



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**DOBLE GRADO INGENIERÍA CIVIL +
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
DE EMPRESAS
(Plan 2017)**

GUÍA DE ESTUDIOS

Curso académico 2024-2025

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**



DISEÑO DE LA PORTADA

*GODEL IMPRESIONES DIGITALES, S.L.
E.T.S.I.C.C.P. de Granada*

1. PRESENTACIÓN	3
2. INFORMACIÓN GENERAL	4
2.1. La Ingeniería Civil.....	4
2.2. La Escuela de Granada.....	4
2.3. Órganos colegiados de Gobierno.....	4
2.3.1. De la Universidad de Granada.....	5
2.3.2. De la Escuela.....	5
2.4. Servicios	6
2.4.1. Servicios académicos y administrativos.....	6
2.4.2. Procedimientos electrónicos	8
2.4.3. Conserjería	9
2.5. Biblioteca	11
2.5.1. Personal.....	12
2.5.2. Horarios	12
2.5.3. Instalaciones y colección	13
2.5.4. El catálogo de la Biblioteca.....	15
2.5.5. Servicios que presta la Biblioteca	15
2.6. Internacionalización.....	17
2.7. Plan de Acción Tutorial	18
2.7.1. Curso Cero.....	18
2.7.2. Sesiones Informativas.....	18
2.7.3. Estrategia de Seguimiento y Asesoramiento de Estudiantes.....	18
2.7.4. Orientación Personalizada a Estudiantes	19
2.8. Formación de Posgrado	19
2.8.1. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	19
2.8.2. Doble Máster Universitario en ICCP y Economía/Economics	20
2.8.3. Doble Máster Universitario en ICCP e Hidráulica Ambiental	20
2.8.4. Doble Máster Universitario en ICCP y Estructuras	20
2.8.5. Doble Máster Universitario en ICCP y Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua	21
2.8.6. Máster Universitario en Estructuras	21
2.8.7. Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	21
2.8.8. Máster Universitario en Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua (Máster IdeA).....	22
2.9. Delegación y asociaciones de estudiantes	22
2.9.1. Delegación de Estudiantes	22
2.9.2. Asociaciones.....	23
2.10. Página web de la Escuela	23
2.11. Universidad de Granada	23
2.12. Servicio de prácticas en empresa y orientación laboral.....	25
3. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL.....	27
3.1. Introducción	27
3.2. Objetivos.....	28
3.3. Competencias.....	29
3.4. Estructura del Plan	33

3.5. Cursos y asignaturas del Doble Grado en Ingeniería Civil + ADE	38
4. ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	41
4.1. Adaptación entre Planes de Estudio	41
4.1.1. Adaptación Grado Ingeniería Civil Plan 2010 – Plan 2023	41
4.1.2. Adaptación Plan 2002 – Grado Ingeniería Civil Plan 2010	43
4.1.3. Adaptación Plan 1991-Plan 2002 (Sólo ICCP).....	46
5. HORARIOS.....	49
6. EXÁMENES	55
6.1. Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR ..	55
6.2. Normas de permanencia para títulos de grado y máster	55
6.3. Normativa de incidencia de exámenes	55
6.4. Modelo de convocatoria de examen	55
7. CALENDARIO DE EXÁMENES	56
8. REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO.....	62
8.1. Grado en Ingeniería Civil.....	62
8.2. Grado en Administración y Dirección de Empresas.....	62
9. DOCENTES.....	63
10. CALENDARIO ACADÉMICO Y FECHAS DE INTERÉS.....	65
11. EDIFICIO Y RECURSOS MATERIALES	71
11.1. Recursos para la docencia	71
11.2. Instalaciones para la docencia práctica y la investigación	73

1. PRESENTACIÓN

La finalidad de esta Guía de Estudios es facilitar información a los estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, y a la comunidad universitaria en general, acerca de los planes de estudios vigentes, de los contenidos y organización de las materias, de la programación de las aulas y exámenes así como de los docentes y departamentos implicados en la docencia, así como de la organización de la Escuela, de los servicios que se ofertan y de otras actividades que en ella se desarrollan.

En la actualidad, en la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se imparten los títulos de Grado en Ingeniería Civil, desde el curso 2010/2011, el Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas, desde el curso 2017/2018 y el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Dobles Másteres, desde el curso 2014/2015.

El Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas, representa una oferta formativa pionera en la universidad pública española. Por un lado, este doble título habilita para ejercer la profesión de Ingeniero/a Civil en la **Mención de Transportes y Servicios Urbanos** (además, ofrece la posibilidad de ingreso al Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos). Por otro lado, aporta las competencias del profesional de la Administración y Dirección de Empresas, formado para desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales, en las que frecuentemente se desarrolla la carrera profesional del ingeniero. A menudo, se procura la adquisición de estas competencias propias del mundo de la empresa a través de una “formación” autodidacta o ad hoc, que conlleva la existencia de lagunas. Con este acuerdo de compatibilidad entre ambos planes de estudios se aprovecha la oportunidad de potenciarse mutuamente, creando un nuevo perfil.

En el mes de mayo de 2019, el título de Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada obtuvo un significativo reconocimiento, con la concesión del Sello Internacional de Calidad “**EUR-ACE**”. Así mismo, en junio de 2020, el título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos obtuvo también este reconocimiento. Este importante distintivo, es un certificado concedido por la European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAE) a una Universidad respecto a un título de Ingeniería de Grado o Máster evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior. En nuestro país, este proceso es supervisado por el Instituto de la Ingeniería de España (IIE), como una de las instituciones más representativas de la profesión de ingeniero, y ANECA, como actor principal en el proceso de renovación de la acreditación de títulos en España. Este reconocimiento viene a corroborar la elevada calidad y el reconocimiento internacional de nuestros títulos de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la decidida apuesta de futuro por la mejora continua.

Toda la información de esta Guía de Estudios puede encontrarse igualmente en la Página Web de la Escuela: <http://etsiccp.ugr.es>

Granada, julio de 2023

-La Dirección-

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. La Ingeniería Civil

La Ingeniería se define como “la profesión que consiste fundamentalmente en crear, modificar y valorar el entorno del hombre para satisfacer sus necesidades”... (Formation des Ingenieurs et environnement, UNESCO 2011). Abarca una amplia gama de aspectos más allá de los puramente técnicos, como la economía, el medio ambiente o la legislación, todos ellos conducentes a optimizar los recursos disponibles para la obtención de un determinado bien social genérico.

Aunque en sus inicios la Ingeniería nació como la evolución de los Oficios Artesanos, es decir, basada exclusivamente en la experiencia, la aparición de un mundo caracterizado por la gran velocidad de cambio y la fuerte especialización del conocimiento han hecho que esta disciplina tome un gran auge en el mundo actual.

Así, esta Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos será útil para nuestra sociedad si logramos formar a nuestros estudiantes de forma que sean capaces de continuar el desarrollo de la labor tan urgente, pero aun no suficiente, que durante tantos años con su esfuerzo han logrado tantos hombres y mujeres en el desarrollo de nuestra profesión. Devolver a la sociedad unas técnicas capaces de cooperar al sostenimiento y realce de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, debe ser nuestra obligación más importante.

2.2. La Escuela de Granada

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se creó en la Universidad de Granada en el año 1988 (R.D. 144/1988 de 23 de marzo, página 1444 del BOJA nº 32 de 22 de abril). El primer coordinador de la titulación fue el Catedrático de Universidad D. Francisco Giménez Yangüas, quien se encargó de configurar el primer y segundo curso, basándose en el plan de estudios de primer ciclo publicado el 1 de septiembre de 1989.

En febrero de 1989 se nombró coordinador a D. José Antonio García García, quien fue ratificado mediante elecciones el 4 de febrero de 1994. El 7 de noviembre de 1990 se hizo público el segundo ciclo del plan de estudios.

Durante los primeros años, la docencia se impartió entre la Facultad de Ciencias, la E. U. de Arquitectura Técnica, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias del Trabajo. Debido a la escasez de profesores especializados en la Universidad de Granada en las materias propias de la Ingeniería, se incorporaron a la plantilla diversos profesores de la Escuela de Ingeniería de Caminos de Madrid. En 1995, la Escuela se trasladó al edificio del Colegio Máximo de Cartuja, y en septiembre del año 2000 definitivamente al edificio en el Campus Fuentenueva donde hoy se ubica.

Los siguientes directores de la Escuela fueron, D. Antonio Menéndez Ondina, elegido en enero de 1998 y reelegido en enero de 2002, D. Ernesto Hontoria García, elegido en marzo de 2005, D. Enrique Hernández Gómez-Arbolea, elegido en octubre de 2008, D.^a Montserrat Zamorano Toro, elegida en diciembre de 2012 y reelegida en febrero de 2017, y D.^a Mónica López Alonso, la actual directora, elegida en marzo de 2021.

2.3. Órganos colegiados de Gobierno

Los órganos colegiados de gobierno de la Universidad y de la Escuela son elegidos periódicamente por la Comunidad correspondiente, bien la Universidad o el centro, en su caso.

2.3.1. De la Universidad de Granada

- Consejo Social
- Consejo de Gobierno
- Claustro Universitario
- Otros órganos de gobierno.

2.3.2. De la Escuela

2.3.2.1. Órganos colegiados

- Junta de Escuela

Es el órgano colegiado de gobierno y representación del centro. Sus integrantes han de ser elegidos de entre todos los estamentos que integran la Escuela: Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios. Está compuesta por un máximo de 100 miembros, distribuidos de la siguiente forma:

- Profesorado con Vinculación Permanente: 56%
 - Resto Personal Docente Investigador: 4 %
 - Estudiantado: 24%
 - Personal de Administración y Servicios: 8 %
 - Departamentos: 8%
 - Además forman parte el/la Director/a y su equipo de gobierno como miembros natos.
- Comisiones
 - Comisión de Gobierno: es el órgano colegiado ordinario de gobierno del centro por delegación de la Junta. Está formada por el/la director/a, que la preside, los subdirectores, el secretario y la administradora del centro, como miembros natos y elegidos entre los miembros de la Junta de Escuela, cuatro miembros del Personal Docente Investigador, tres estudiantes y un miembro del Personal de Administración y Servicios.
 - Comisión de Calidad del Centro: es el órgano colegiado a través del cual se gestiona el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro y asume las competencias que se establezcan en la reglamentación establecida por la Universidad de Granada. También asumirá aquellas otras competencias relacionadas con la garantía de la calidad del centro
 - Comisión Docente
 - Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos
 - Comisión de Movilidad
 - Otras Comisiones no permanentes y Comisiones delegadas

2.3.2.2. Órganos unipersonales

Equipo Directivo, compuesto por el/la directora/a, los/as subdirectores/as y el/la secretario/a. El/La director/a, máxima autoridad académica de la Escuela, es elegido/a por un período de cuatro años por la Junta de Escuela y nombrado/a por el/la Rector/a.

El equipo directivo actual está formado por:

- Directora: D^a. Mónica López Alonso

- Secretaria: D^a. Eulalia Jadraque Gago
- Subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad: D. Jaime Martín Pascual
- Subdirectora de Relaciones Externas, Empleabilidad y Divulgación: D^a. M^a José Martínez-Echevarría Romero
- Subdirectora de Gestión de Espacios y Sostenibilidad: D^a. Lucía Soledad Comino Mateos
- Subdirectora de Internacionalización: D^a. M^a Isabel Rodríguez Rojas
- Coordinador del Grado en Ingeniería Civil: D. Jesús Mataix Sanjuán
- Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: D. Carlos León Robles

2.4. Servicios

2.4.1. Servicios académicos y administrativos

2.4.1.1. Dirección

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es la persona responsable de dirigir el centro.

Tlf: 958-240778

E-mail: direccioncaminos@ugr.es

2.4.1.2. Docencia, Estudiantes y Calidad

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es el servicio que se encarga de la organización docente: horarios, grupos, fechas de exámenes, reconocimientos, etc., así como de las relaciones entre el estudiantado y el centro. Cuenta con el apoyo de las Coordinaciones de Grado y de Máster.

Tlf: 958-246142

E-mail: docenciacaminos@ugr.es (Subdirección)

coordinadorgic@ugr.es (Coordinación del Grado en Ingeniería Civil)

coordinadormiccp@ugr.es (Coordinación del Máster en ICCP)

2.4.1.3. Internacionalización

Se encarga de la gestión de los programas de movilidad estudiantil.

La gestión administrativa e informática de los mismos es acometida en el Negociado de Internacionalización de este centro, ubicado en la Secretaría.

Responsable de Negociado: M^a Victoria Jiménez Tejada

Tlf: 958-249466

E-mail: mobilitycivil@ugr.es

La coordinación y gestión académica de los distintos programas de movilidad es acometida por la Subdirección de Internacionalización.

Tlf: 958-246137

E-mail: mobilitycivil.coord@ugr.es

2.4.1.4. Relaciones Externas, Emprendimiento y Divulgación

Se encarga de la gestión de las relaciones externas, las acciones de emprendimiento y las

actividades de divulgación científica.

Tlf: 958-240488

E-mail: redcaminos@ugr.es

2.4.1.5. Gestión de Espacios y Sostenibilidad

Se encarga de la gestión de espacios del centro, las infraestructuras y las acciones relativas a la sostenibilidad.

Tlf: 958-246137

E-mail: espacioscaminos@ugr.es

2.4.1.6. Secretaría

Su despacho se encuentra situado en la planta baja, zona de dirección. Se encarga de la coordinación de la labor administrativa de profesores, alumnos y relaciones con el PAS. Es el fedatario de la Escuela y custodio del sello de la misma, así como de los acuerdos de los Órganos Colegiados de la misma.

Tlf: 958-242932

E-mail: secrecaminos@ugr.es

2.4.1.7. Administración

Se encuentra situada en la planta baja del edificio, junto a la Secretaría. Tiene a su cargo la gestión económica del centro. Lleva el control de pagos, pedidos, etc.

Horario de atención al público: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Administradora: D^a. M^a Dolores Guerrero Fresno

Tlf: 958-244147

E-mail: mdoloresguerrero@ugr.es

2.4.1.8. Secretaría del centro

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es el servicio encargado de la gestión de todas las cuestiones relacionadas con la matrícula, certificaciones académicas, solicitud de título, solicitudes de becas, registros y salida de documentos, etc. También atenderá a todas las consultas referidas a normativa académica y plan de estudios, de su competencia.

Horario de atención al público: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

E-mail: secretariacaminos@ugr.es

Personal de la Secretaría:

D. Manuel Salcedo Visiedo

Adjunto a la administradora

Tlf: 958-249465

E-mail: masalvi@ugr.es

D. Enrique Rodríguez Montealegre

Responsable de Gestión - Unidad Atención Departamental

Tlf: 958-241000 Ext. 20394

e-mail: enrique666@ugr.es

- D.^a Beatriz Navarro Aguilera
Administrativa Puesto Base - Asuntos Económicos:
Tlf: 958-244145
E-mail: b.navarro@ugr.es
- D.^a M^a Victoria Jiménez Tejada
Responsable Negociado - Relaciones Internacionales
Tlf: 958-249466
E-mail: mvictoriajimenez@ugr.es
- D. Guillermo M. Gómez Arroyo
Responsable de Gestión
Tlf: 958-249454
E-mail: guillermojgomez@ugr.es
- D.^a Antonia Guerrero Robles
Responsable de Negociado
Tlf: 958-220792
E-mail: toniguerrero@ugr.es
- D. Enrique José Merino Rosario
Responsable de Negociado
Tlf: 958-240779
E-mail: emerino@ugr.es

2.4.1.9. Secretaría de Dirección

- D. Luis Carlos López Martín
Responsable de Negociado - Dirección
Tlf: 958-244149
E-mail: etsiccp@ugr.es

2.4.2. **Procedimientos electrónicos**

Es preferible realizar los procedimientos incluidos en la siguiente tabla a través de la sede electrónica de la UGR (<https://sede.ugr.es/>).

PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
Certificados de Grado: Académico Personal	Solicitar y obtener el certificado académico personal en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Académico Personal de calificaciones en un curso	Solicitar y obtener el certificado académico personal de calificaciones en un único curso académico (por defecto, el actual) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (con créditos superados)	Solicitar y obtener el certificado de aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (con indicación de los créditos superados) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (sin créditos superados)	Solicitar y obtener el certificado de aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (sin indicación de los créditos superados) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Estudiante de Movilidad en Granada	Solicitar y obtener el certificado de movilidad en Granada en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.

PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
Certificados de Grado: Matrícula de asignaturas en un curso	Solicitar y obtener el certificado de matrícula de asignaturas en un único curso académico (por defecto, el actual) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Gestión Académica: Anulación total de matrícula	Facilitar al estudiantado la solicitud telemática de la anulación total de su matrícula, dirigida a la Secretaría del centro donde esté cursando estudios.
Gestión Académica: Entrega de TFG	Permitir al estudiantado de Grado aportar y firmar electrónicamente la documentación de su TFG y entregarla en la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Gestión Académica: Solicitud acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los estudios de Grado	Facilitar al estudiantado la solicitud de acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los Estudios de Grado de la Universidad de Granada.
Gestión Académica: Solicitud de convocatoria de gracia	Facilitar, a estudiantes de Grado, la presentación de la solicitud para concurrir a la convocatoria adicional de gracia.
Gestión Académica: Solicitud de convocatoria especial	Facilitar al estudiantado la presentación electrónica de la solicitud para concurrir a la convocatoria de evaluación especial.
Gestión Académica: Solicitud de reconocimiento de créditos	Facilitar al estudiantado la presentación electrónica de una solicitud de reconocimiento, adaptación o transferencia de crédito.
Gestión académica: Solicitud de admisión en la UGR por traslado de expediente	Facilitar el cambio de Universidad a estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en enseñanzas de Grado o Máster de la Universidad de Granada.
Gestión académica: Solicitud de traslado de expediente a otro centro/universidad	Facilitar el cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles de estudiantes que van a iniciar o han cursado estudios universitarios parciales de Grado/Posgrado en centros de esta Universidad.
Títulos: Solicitud de Título universitario oficial	Permitir al estudiantado de Grado y Posgrado solicitar la expedición de su Título oficial, a la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Títulos: Solicitud del Suplemento Europeo al Título (SET)	Permitir al estudiantado de Grado y Posgrado solicitar la expedición de su Suplemento Europeo al Título, a la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)	El Registro Electrónico es el punto para la presentación de documentos para su tramitación con destino a cualquier órgano administrativo de la Universidad de Granada
Solicitud de acceso a información pública (transparencia)	Facilitar la solicitud de información pública a la Universidad de Granada, al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, Transparencia Pública de Andalucía

El presente listado no tiene carácter exhaustivo, dado que, de forma constante, se están incorporando nuevos procedimientos en la sede electrónica a disposición del interesado.

2.4.3. Conserjería

La E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos cuenta con dos conserjerías, situadas ambas en la planta baja del edificio. Los servicios que se prestan son los siguientes:

- **Apertura y cierre del centro.** El centro se abre una hora antes del comienzo de la jornada laboral, tiempo durante el cual se conecta la iluminación, se revisa que el edificio y sus dependencias se encuentran en perfecto estado, se revisan las reservas de aulas y medios audiovisuales del día y se abren las aulas necesarias comprobando que se encuentran en buen estado para su uso. El cierre del edificio se realiza dentro del horario establecido y tras la finalización de la última clase, cerrando las aulas, los servicios y el resto de las dependencias, apagando las luminarias y comprobando que no queda ninguna persona no autorizada en el centro.

- Control de los accesos al edificio. Se lleva a cabo un control de las personas que acceden al edificio por las diferentes entradas del centro a través de 25 cámaras de vigilancia.
- Recepción, reparto y franqueo de correspondencia, gestión de la paquetería interna y externa. Se recepciona la correspondencia y su distribución a los distintos destinatarios del centro mediante buzoneo; profesorado, Biblioteca, Dirección y Secretaría. Se gestiona la paquetería interna y externa del centro, comunicando al destinatario el recibo de éste o almacenándolo en el caso de que el profesor no se encuentre en el centro. El personal de conserjería está exento de recepcionar en caso de ausencia del destinatario, envíos certificados donde tenga que dar sus datos personales, así como los envíos personales que no tengan relación con la Escuela.
- Atención personalizada al usuario, ya sea personal o telefónica, remitiéndolo al puesto específico si la información solicitada así lo requiere.
- Difusión de documentos oficiales a través de los expositores del Edificio; convocatorias de exámenes, notas, comunicados de Dirección o Secretaría o cualquier otra documentación que tenga carácter oficial.
- Control de los siguientes registros:
 - Reservas de aulas y medios audiovisuales de las aulas de docencia, aulas de informática, salón de actos, salón de grados, sala de juntas, laboratorios, seminarios.
 - Llaves y material del centro y sus dependencias.
 - Averías e incidencias.
 - Empresas externas.
- Apoyo a Dirección y Secretaría en todas las cuestiones relacionadas con sus competencias.
- Supervisión diaria de la limpieza del centro y el buen funcionamiento de las instalaciones.
- Acceso al parking del centro a usuarios y proveedores de material que no estén registrados en el sistema automatizado.
- Entrega de impresos y documentación que sea requerida en ventanilla.

El horario de atención al público es de 8 horas a 21,30 horas, de lunes a viernes.

Teléfonos de contacto: 958-243132, 958-249469

El personal adscrito a conserjería es el que figura a continuación:

Turno de Mañana	Turno de tarde
D. José Antonio Ortega Páiz Encargado de Equipo Servicios Generales - Instalaciones E-mail: jaop@ugr.es D. José Manuel Porcel Porcel Técnico de Servicios Generales - Instalaciones y Medios E-mail: jmporwel@ugr.es D^a. Isabel Palma Linares Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: ipalma@ugr.es D^a. Francisca Navarrete Correa Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: paquin@ugr.es D. Francisco García Fernández Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: paco@ugr.es D^a. María Ángeles Manrique Hurtado Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: mmanrique_1@ugr.es D^a. M^a del Carmen González Rodríguez Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: mgonzalez_2@ugr.es D. Fidel Baena Huertas Auxiliar de Mantenimiento E-mail: fidel@ugr.es D. Eloy García Fernández Auxiliar de Mantenimiento E-mail: eloy@ugr.es	D^a. Montserrat Sierra Nievas Encargada de Equipo Servicios Generales - Instalaciones E-mail: dolpar@ugr.es D^a. Raquel Encarnación Gómez Rojas Técnica Servicios Generales - Instalaciones y Medios E-mail: raquelgomezrojas@ugr.es D^a. María de la Paz Cuesta Titos Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: mpazcuesta@ugr.es D^a. Cristina Chacón Huertas Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: criscon@ugr.es D^a. María Rosa Ávila Pérez Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones E-mail: rosaavila@ugr.es

2.5. Biblioteca

La Biblioteca Politécnica, ubicada en la tercera planta del edificio, se abrió a la comunidad universitaria el 20 de noviembre de 2000. Está concebida como una biblioteca de libre acceso.

Ocupa una superficie de 2.000 m² y cuenta con 535 puestos de consulta. Tiene un total de 3.800 m.l. de estanterías entre libre acceso y depósitos.

Surge como una biblioteca de área y en ella se albergan fusionadas las antiguas bibliotecas

de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (antes ubicada en la biblioteca del Colegio Máximo) que comenzó a funcionar en 1989 y de la E.U. de Arquitectura Técnica (antes ubicada en el edificio de la E.U. de Arquitectura Técnica, actual E.T.S. de Ingeniería de Edificación) que empezó a funcionar en 1969.

Inicialmente, se denominó Biblioteca del Edificio Politécnico, pero el cambio de denominación de dicho edificio por E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en 2010 (aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de junio), motivó su actual nombre.

2.5.1. Personal

El personal destinado en esta Biblioteca es el siguiente:

D. Antonio María Álvarez Arias de Saavedra

Bibliotecario Jefe de Servicio

Tlf: 958 244162

E-mail: antonioarias@ugr.es

D^a. María Teresa Lorca Maroto

Bibliotecaria Jefa de Sección

Tlf: 958 249471

E-mail: mtlorca@ugr.es

Información y atención a salas

Tlf: 958 249472

E-mail: bibgespolitecnico@ugr.es

Turno de mañana	Turno de tarde
D ^a . Carmen Rosalía García Marín Bibliotecaria Puesto Base	D ^a . Teresa Arias Trassierra Bibliotecaria Puesto Base
D. Samuel Martín López Bibliotecario Puesto Base	D ^a . Isabel Cantón Rueda Bibliotecaria Puesto Base
D ^a . M ^a Carmen Ordóñez Correa Bibliotecaria Puesto Base	D. Eleuterio Jesús García Violat Bibliotecario Puesto Base
D ^a . Esther Torres Montoya Bibliotecaria Puesto Base	D ^a . M ^a Soledad Moya Jiménez Bibliotecaria Puesto Base

2.5.2. Horarios

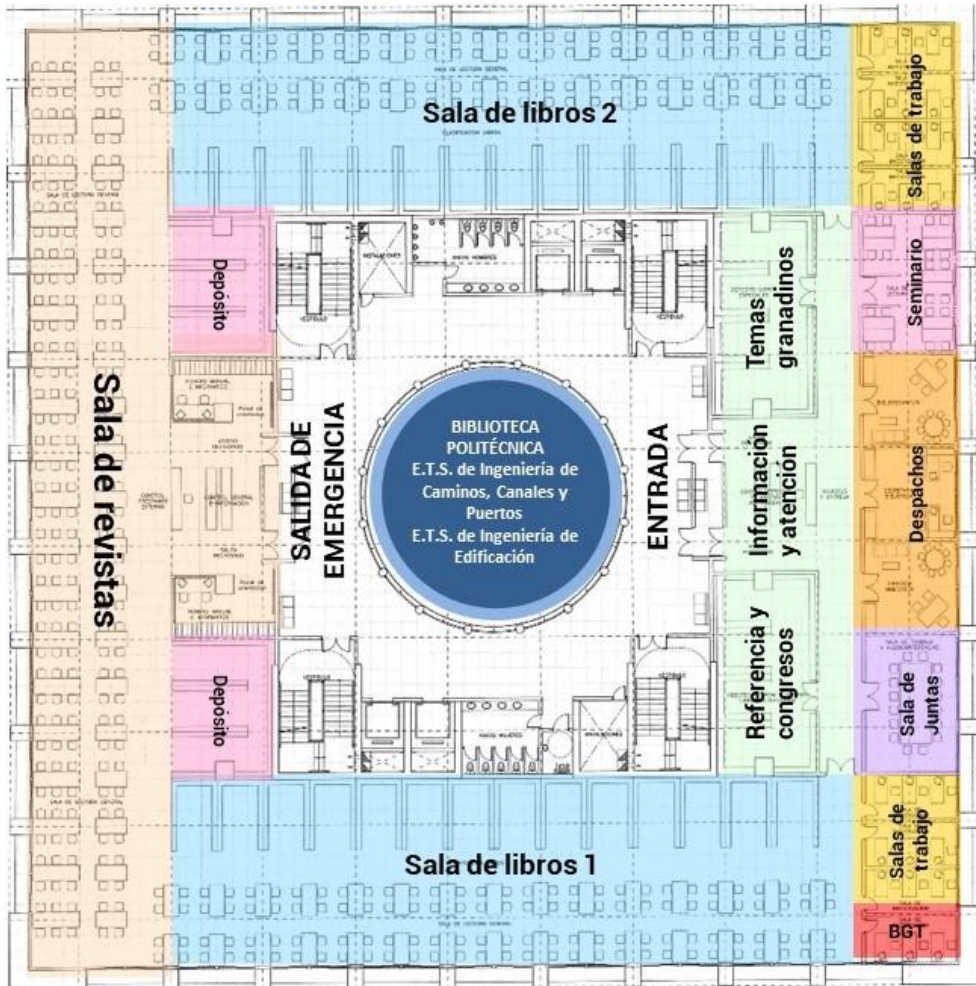
La Biblioteca permanece abierta de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 20,30 horas.

Horarios especiales:

- Julio (excepto período de exámenes) y septiembre (hasta apertura de curso): 9,15 a 13,45 horas.
- Durante el mes de agosto, Navidad y Semana Santa, permanecerá cerrada.

2.5.3. Instalaciones y colección

La Biblioteca la componen una serie de salas y dependencias que se detallan a continuación:



Vestíbulo

Se encuentran:

- Puestos de información y atención a las personas usuarias.
- Ordenadores de consulta.
- Materiales multimedia.
- Obras de referencia.
- Congresos.
- Temas granadinos.

Sala de libros 1

De libre acceso, y en ella se ubican todos los libros de las disciplinas correspondientes a las materias sistemáticas del 0 al 625.5. Tiene un total de 148 puestos de consulta.

En esta sala además se encuentran:

- La legislación.
- La biblioteca del profesor Ignacio González Tascón.

Sala de libros 2

De libre acceso, y en ella se ubican todos los libros de las disciplinas correspondientes a las materias sistemáticas del 626 al 9. Tiene un total de 148 puestos de consulta.

Sala de revistas

De libre acceso, y en ella se ubica la Hemeroteca, con un total de 773 títulos de revistas, ordenadas sistemáticamente por materias, desde el 0 al 9. Tiene un total de 232 puestos de consulta.

Salas para trabajos en grupo

La Biblioteca dispone de 7 salas para uso de las personas que necesiten hacer trabajos en grupo. Están equipadas con una mesa y asientos para 6-8 personas.

Para poder usar estas salas es necesario hacer una reserva según normativa.

Seminario

Concebido para trabajo colaborativo, dispone de 4 mesas de trabajo con 16 puestos.

Para poder usar esta sala es necesario hacer una reserva según normativa.

Sala de juntas

La Biblioteca también dispone de un espacio destinado a reuniones, disponible, previa reserva de la misma.

Tanto el seminario como la sala de juntas cuentan con pantalla y proyector para ordenador.

Depósitos de libros y de revistas

La Biblioteca dispone de tres depósitos: dos en la misma planta de la Biblioteca y un depósito adicional en la planta sótano -3 del edificio.

Volumen de fondos

Las colecciones de la Biblioteca están formadas por:

- Monografías (libros, actas de congresos, normativas, etc.): 72.464
- Títulos de revistas en papel: 755 (además de acceso a las revistas electrónicas)
- Diapositivas: 600
- Mapas: 5.819
- Material Multimedia (DVD, CD-ROM, etc.): 2.590
- Microformas: 92

Los fondos existentes en esta Biblioteca responden a materias de las titulaciones que en ella se engloban: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Edificación.

Distribución y organización de los fondos

La mayoría de los fondos de la Biblioteca se encuentran de libre acceso, repartidos entre las dos salas de libros y la sala de revistas. Tanto los libros como las revistas están ordenados según las disciplinas de la CDU.

En el depósito se ubican los materiales excluidos del libre acceso.

2.5.4. El catálogo de la Biblioteca

GRANATENSIS es el catálogo de la Biblioteca Universitaria de Granada accesible en el sitio Web de la Biblioteca Universitaria (biblioteca.ugr.es) o directamente en granatensis.ugr.es.

Cualquier libro o revista ubicados en Biblioteca se localiza mediante la signatura, que es el conjunto de números y letras que se le pone a cada libro en el tejuelo situado en el lomo.

Los recursos electrónicos en línea (e-books, e-journals) pueden consultarse directamente desde el catálogo GRANATENSIS.

2.5.5. Servicios que presta la Biblioteca

Consulta en sala

Cualquier persona podrá acceder a las Salas de libros y revistas y consultar las obras existentes en la Biblioteca, en cualquiera de sus soportes.

Información y referencia

Información presencial y remota sobre la Biblioteca, sus servicios y sus recursos.

Préstamo Domiciliario

Con la TUI de la UGR (Tarjeta Universitaria Inteligente), las personas usuarias podrán llevarse obras a su domicilio, según la normativa vigente de préstamo de la Biblioteca Universitaria de Granada, disponible en: <https://biblioteca.ugr.es/servicios/prestamo>.

Tipo de documento	NÚMERO DE EJEMPLARES EN PRÉSTAMO SEGÚN TIPOLOGIA DE USUARIOS				
	Estudiantes de Grado	PDI, PAS y posgrado	Alumni UGR	Visitante PDI no UGR	Usuario no UGR
Manuales	3	3	1	3	1
Monografías	10	10	3	10	3
Material anexo	25	25	25	25	25
Otros documentos	4	4	4	4	1

- Tendrán consideración de manuales aquellas obras que constituyen la bibliografía básica de una o varias asignaturas.
- Se considerarán monografías las obras de contenido especializado o específico.
- Por material anexo se entiende aquellos elementos que acompañan a la obra principal. Por ej. dvd, cd-rom, etc.
- Otros documentos es la categoría del resto de documentos que no se encuadran en las

definiciones anteriores.

La duración del préstamo viene indicada en el lomo de cada libro con un punto de color:

- Sin punto: préstamo 15-30 días
- Punto amarillo: préstamo 7 días
- Punto rojo: consulta en sala

Renovaciones: 3 renovaciones máximo, siempre que el libro no sea reservado por otra persona.

La Biblioteca podrá restringir a determinados ejemplares las renovaciones, suspenderla en períodos de exámenes o en épocas con un alto índice de circulación.

Préstamo Interbibliotecario

Este servicio proporciona obras originales o reproducciones de documentos que no se encuentran en la Biblioteca Universitaria de Granada, mediante la solicitud a otras bibliotecas españolas o extranjeras.

Préstamo intercampus

Petición de libros de otras bibliotecas de la UGR que no se encuentran en las bibliotecas del Campus de Fuentenueva.

Adquisición de documentos

Admisión de cualquier sugerencia de nuevas adquisiciones de materiales bibliográficos relacionados con los estudios de grado y posgrado ofertados en la Escuela. Pueden realizarse a través del formulario habilitado en GRANATENSIS.

Novedades bibliográficas

A través del GRANATENSIS se facilita información sobre los nuevos materiales y documentos ingresados en la Biblioteca.

Alfabetización informacional

Sesiones formativas sobre la Biblioteca, sus servicios y recursos. La programación de todos los cursos que se imparten está disponible en el sitio Web de la Biblioteca Universitaria. Con carácter general, la Biblioteca Politécnica realiza dos talleres virtuales formativos con reconocimiento de 3 créditos para los estudiantes de grado.

Quejas, sugerencias y felicitaciones

Se pueden formular sugerencias, quejas y felicitaciones sobre la Biblioteca, sus servicios y recursos a través del procedimiento establecido en la Sede electrónica de la UGR.

Campus virtual inalámbrico

Acceso wifi a través de la red Eduroam.

Reproducción

La Biblioteca cuenta con dos escáneres, ubicados en el vestíbulo para la reproducción de materiales excluidos del préstamo, con las restricciones que disponga la legislación vigente.

Espacios de trabajo colaborativo

La Biblioteca dispone de 7 salas de trabajo en grupo y 2 salas de reuniones que mediante reserva pueden utilizarse según la normativa vigente.

2.6. Internacionalización

En los últimos años el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada ha llevado a cabo un proceso de descentralización por el cual una gran parte de la gestión académica y administrativa de los programas de movilidad internacional de los estudios del Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se llevan desde la Subdirección de Internacionalización de la ETSICCP, siempre en coordinación con el Vicerrectorado y con la Escuela Internacional de Posgrado (para los estudios del Máster).

En la Subdirección de Internacionalización de la ETSICCP trabajan:

- Subdirector/a de Internacionalización, responsable de la gestión académica de la movilidad (firmas de convenios bilaterales, autorización de acuerdos de estudios de los estudiantes, contacto con socios internacionales, implantación de dobles programas internacionales...)
- Responsable de negociado de Internacionalización, que se encarga de la gestión administrativa de la movilidad (envío de documentación a los estudiantes y a destinos, información a los estudiantes de convocatorias, plazos, requisitos,...)
- Tutores Docentes: profesores de la ETSICCP que asesoran y ayudan a los estudiantes en la preparación de sus acuerdos de estudios. Cada tutor docente se encarga de uno o varios destinos o de una región determinada. El listado de tutores docentes se encuentra, permanente actualizado, en la sección de Internacionalización de la web de la Escuela.

En el ámbito internacional, la UGR cuenta con diferentes modalidades de movilidad:

- ERASMUS +: ERASMUS. Países europeos.
- ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL. Países asociados fuera de Europa.
- ERASMUS +: prácticas. Prácticas en países europeos gestionados por el Centro de Promoción, Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada
- ARQUS ALLIANCE: Acuerdos con las Universidades de Padova (Italia) y Minho (Portugal)
- PROGRAMA PROPIO. Países fuera de Europa con convenios bilaterales.
- ESTANCIAS FORMATIVAS. Estancias cortas de formación práctica (WORKSHOP).
- SEMESTRE INTERNACIONAL. Estancia semestral para los estudiantes del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la ESITC de Caen (Francia).
- PROGRAMAS BLENDED. Estancias de movilidad mixtas (on line y presenciales).
- DOBLES TÍTULOS. Dobles títulos internacionales Grado+Máster
- NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN. Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.

Dado el mayoritario interés de los estudiantes de la ETSICCP en el programa ERASMUS+, una parte importante de las actuaciones de la Subdirección de Internacionalización de la Escuela va dirigida a establecer nuevos acuerdos bilaterales que permitan la movilidad de sus estudiantes bajo este programa. Cabe subrayar que actualmente este centro tiene suscritos convenios bilaterales con instituciones extranjeras en once países: Alemania, Austria, Croacia, Estonia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, y República Checa.

El PLAN PROPIO de la UGR está dirigido a la realización de movidades en universidades socias de la UGR que no son del ámbito europeo (mayoritariamente localizadas en Latinoamérica, EE.UU., Canadá y Australia). Algunas de las plazas ofertadas en este programa son específicas para los alumnos del Grado en Ingeniería Civil.

Respecto a los estudiantes INCOMING (entrantes) que anualmente acoge la ETSICCP, estos vienen en su mayoría a través del programa ERASMUS, en una cifra que el curso pasado superó el centenar.

Para una información más detallada y actualizada sobre los programas de movilidad internacional de la UGR en general, y de las titulaciones de esta Escuela en particular, se puede consultar la sección de Internacionalización de la web de la ETSICCP <http://etsiccp.ugr.es/movilidad>, la página web del Vicerrectorado de Internacionalización <http://internacional.ugr.es>, o también se puede consultar en el mostrador del negociado de Internacionalización de la Escuela, sito en la Secretaría del centro.

2.7. Plan de Acción Tutorial

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desarrolla un plan de acción tutorial que incluye las siguientes acciones:

2.7.1. Curso Cero

El Curso Cero se ofrece de forma totalmente gratuita a los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación y a todos aquellos estudiantes de primer curso de la titulación que quieran recordar los conocimientos adquiridos en bachillerato sobre las materias básicas de Física, Matemáticas y Expresión Gráfica durante la semana previa al inicio de las clases.

El curso cero constará de cuatro módulos:

- Módulo 0: Formación transversal en Ingeniería Civil (6 horas)
- Módulo 1: Física (8 horas)
- Módulo 2: Matemáticas (8 horas)
- Módulo 3: Expresión Gráfica (8 horas)

2.7.2. Sesiones Informativas

A lo largo del curso se desarrollarán 5 sesiones informativas abiertas a todo el sector estudiantes con los siguientes contenidos:

- Recepción de estudiantes y presentación de los servicios de la UGR y de la ETSICCP
- Normativa de permanencia, evaluación y calificación y los procedimientos electrónicos
- Menciones, prácticas externas y TFG
- Estudios de máster vinculados a la ingeniería civil
- Adaptación al plan 2023 de Grado en Ingeniería Civil

2.7.3. Estrategia de Seguimiento y Asesoramiento de Estudiantes

Esta estrategia está basada en identificar aquellos casos de posible incumplimiento de las normas de permanencia antes de que esta sea un hecho, avisando a los estudiantes y proponiéndoles algunas de las opciones existentes tanto en el centro como en la institución; aumentando e integrando las medidas ya existentes que se han venido realizando desde la Escuela:

- Cumplimiento de normas de permanencia: estudiantes del Grado en Ingeniería Civil

que hayan cursado 14 semestres en el mes de junio.

- Rendimiento semestral: estudiantes del Grado en Ingeniería Civil que no hayan superado al menos 1 asignatura al finalizar el primer semestre o 3 al finalizar el tercero.
- Riesgo de posible incumplimiento: estudiantes del Grado en Ingeniería Civil que al concluir los semestre pares a partir del semestre 10 a aquellos estudiantes que les reste por finalizar 180, 120 y 60 ECTS respectivamente.

Se les notificará la situación, se les ofrecerá asesoramiento académico a través de la Subdirección de Docencia, Estudiantes y Calidad y se les presentarán los servicios ofrecidos por el Gabinete Psicopedagógico y el Servicio de Asistencia Estudiantil de la Universidad de Granada.

2.7.4. Orientación Personalizada a Estudiantes

Atención personalizada, a demanda de los estudiantes, sobre su situación académica para el asesoramiento en cuestiones académicas y guía sobre procedimientos existentes. Para ello los estudiantes podrán contactar con el Subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad a través del correo electrónico, por teléfono o presencialmente.

2.8. Formación de Posgrado

La ETSICCP ha ampliado notablemente en los dos últimos años la oferta de posgrados vinculados al campo de la ingeniería civil, contando actualmente con una amplia oferta de 4 dobles másteres, además del máster habilitante a la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos. Asimismo, existen otros másteres afines en temáticas relacionadas.

2.8.1. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

<http://masteres.ugr.es/muiccp>

El Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias, y se vertebra en 2 cursos académicos distribuidos en 4 semestres, hasta cursar un total de 120 créditos.

De acuerdo a la legislación vigente, el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos cierra el ciclo formativo iniciado con el Grado en Ingeniería Civil, imprescindible para desempeñarla profesión regulada de ingeniero de caminos, canales y puertos.

El ingeniero/a de caminos, canales y puertos tiene una formación de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la ingeniería civil. El programa de este máster permite obtener una profunda base técnica para resolver los problemas planteados; diseñar y dirigir la construcción, explotación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras civiles; implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo; tomar decisiones para la planificación del transporte, tráfico y movilidad; proyectar, calcular, construir y mantener obras de edificación asociadas a las infraestructuras; gestionar servicios urbanos esenciales y recursos energéticos; realizar estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización; y gestionar recursos en el medio ambiente urbano y rural.

Si bien el máster tiene un marcado carácter profesional, adicionalmente, tiene el rango de máster oficial del Espacio Europeo de Educación Superior y, por tanto, proporciona acceso a los estudios de doctorado. En total se ofertan 75 plazas para este máster con atribuciones profesionales.

2.8.2. Doble Máster Universitario en ICCP y Economía/Economics

Este Doble Máster no solo habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, sino que, además, ofrece una importante formación en materias relacionadas con la gestión empresarial, uno de los talones de aquiles de la formación del ingeniero en la actualidad. Las materias relativas al Máster en Economía se imparten en inglés y, una vez finalizados los estudios en la Universidad de Granada (dos cursos académicos) se seleccionará un pequeño número de estudiantes (5) para ampliar su formación en SRH Hochschule de Berlín (Alemania) durante un año académico más. Estos estudiantes obtendrán un título oficial de Máster en Gestión Internacional de la SRH Hochschule Berlin. Igualmente otros 5 estudiantes pueden optar a una estancia Erasmus en esta institución.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación asociadas a las infraestructuras, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico, movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

2.8.3. Doble Máster Universitario en ICCP e Hidráulica Ambiental

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Hidráulica Ambiental, ofrece una formación de posgrado única en la Universidad española. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, proporcionando una alta capacitación profesional e investigadora para desarrollar y optimizar estrategias de gestión integral de puertos y costas, incluyendo su seguimiento y control. El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la ingeniería civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación asociadas a las infraestructuras, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico, movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

El complemento en Hidráulica Ambiental profundiza en el conocimiento del medio marino y los procesos litorales, y su uso y gestión, especialmente en la gestión integral de los puertos, las costas y su mutua interacción.

2.8.4. Doble Máster Universitario en ICCP y Estructuras

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Estructuras, ofrece una formación de posgrado única en las universidades españolas. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos y proporciona conocimientos con una creciente demanda en profesionales especialistas en estructuras, tanto en obra nueva, como en tareas de mantenimiento, reparación, renovación y reacondicionamiento de estructuras existentes. El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la Ingeniería Civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación asociadas a las infraestructuras, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico, movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima

integración en el medio ambiente.

La especialización complementaria en Estructuras profundiza en el cálculo estructural, con conocimientos avanzados en proyecto de estructuras, dinámica, vibraciones y métodos computacionales de cálculo.

2.8.5. Doble Máster Universitario en ICCP y Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (Máster IdeA), ofrece una formación de posgrado única en las universidades españolas. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos y proporciona una visión integrada de los conocimientos, métodos, técnicas y herramientas avanzadas para la implantación de la normativa ambiental derivada de la Directiva Marco del Agua.

El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la ingeniería civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

La especialización complementaria en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua profundiza en los conocimientos avanzados sobre predicción de la contaminación, diagnosis de la calidad del agua, tratamiento de aguas y gestión de la calidad del agua.

2.8.6. Máster Universitario en Estructuras

<http://masteres.ugr.es/iestructuras>

Este Máster se orienta a una parcela del conocimiento técnico-científico dentro del ámbito de la ingeniería de estructuras, para su aplicación en la obra civil y edificación en sus vertientes de:

- Comportamiento dinámico y sísmico
- Fiabilidad, Calidad y daño estructural
- Técnicas y modelos avanzados para estructuras metálicas y de hormigón.

Los egresados de este máster dispondrán de competencias para su inserción laboral en el ámbito general del cálculo estructural, con conocimientos avanzados en diseño, dinámica, vibraciones y métodos computacionales de cálculo. La adquisición de estas competencias facilitará su inserción en el mercado laboral, en empresas consultoras, constructoras o bien como profesionales libres.

El perfil de ingreso al máster es, con prioridad alta, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Aeronáutica y Arquitectura, así como otras titulaciones con grados en materias de construcción civil y edificación.

2.8.7. Máster Universitario en Hidráulica Ambiental

<http://masteres.ugr.es/hidraulicaambiental>

El Máster en Hidráulica Ambiental forma parte del programa oficial de posgrado “Dinámica de los flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones”, que es un programa interuniversitario ofertado por las Universidades de Granada (coordinadora), Córdoba y Málaga.

Este máster posee las siguientes especialidades que se cursan en las sedes indicadas:

- Gestión Integral de Puertos y Costas. Sede CEAMA-UGR
- Gestión Integral de Cuenkas. Sede UCO
- Aero-Hidrodinámica de Vehículos. Sede UMA
- Gestión de Ecosistemas Acuáticos. Sede CEAMA-UGR

2.8.8. Máster Universitario en Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua (Máster IdeA)

<http://masteres.ugr.es/calidaddelagua>

El objetivo principal del Máster IdeA es transmitir al alumno/a, desde una perspectiva integrada y fundamentada de la calidad del agua y con una orientación investigadora o profesional, el estado actual del conocimiento, así como las posibilidades de los métodos, técnicas y herramientas avanzadas para la implantación eficiente de la normativa ambiental derivada de la Directiva Marco del Agua y la caracterización, evaluación y valoración de problemas complejos relativos a la calidad de las masas de agua y su contaminación en las siguientes tipologías de masas de agua definidas por la DMA: sistemas lóticos (ríos), sistemas lénticos (lagos y embalses), aguas de transición y costeras, aguas subterráneas.

2.9. Delegación y asociaciones de estudiantes

La Delegación y las asociaciones de estudiantes vinculadas a la Escuela son los medios para la participación de los estudiantes en las actividades universitarias propias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Granada.

Están totalmente abiertas a la incorporación de cualquier alumno de la Escuela y su funcionamiento es plenamente democrático. La realización de actividades está íntimamente ligada al número de miembros de dicha asociación, por lo que es conveniente la incorporación de nuevos miembros cada año.

2.9.1. Delegación de Estudiantes

La Delegación de Estudiantes es el máximo órgano de representación de todos los estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos de la UGR. Entre sus funciones principales tiene como objeto la defensa de los derechos de los estudiantes de esta Escuela.

Este instrumento del estudiantado no solo se constituye como un órgano reivindicativo, sino que pretende fomentar la participación de los estudiantes en actividades lúdicas, culturales y deportivas. No es posible construir una Delegación seria, sólida y eficiente sin la ayuda de los estudiantes que componen la Escuela. La Delegación está abierta a toda persona que quiera participar. Toda ayuda es siempre bienvenida. Preguntad, haced propuestas, presentad iniciativas, quejas, etc. Al final la gran beneficiada es nuestra Escuela y nuestra Universidad.

La Delegación de Estudiantes se encuentra en la planta baja de la Escuela, para más información ésta es nuestra dirección de e-mail.

Teléfono: 958 246151 – E-mail: deiccp@ugr.es

Facebook: www.facebook.com/deiccpUGR

Twitter: [@deiccpUGR](https://twitter.com/deiccpUGR)

Instagram : [@deiccpUGR](https://www.instagram.com/deiccpUGR)

2.9.2. Asociaciones

2.9.2.1. Club Deportivo de Caminos Granada

Gestiona los equipos que representan a la Escuela en el Trofeo Rector organizado por el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada, así como en diversas competiciones federadas. Además, se encarga de organizar los Torneos Internos de la Escuela y el tradicional Trofeo Interescuelas que se realiza de forma itinerante por todas las Escuelas de Caminos del país, cada año. Para más información, local del Club Deportivo en la planta – 1 (en el antiguo Servicio de Publicaciones).

Teléfono 958 246152 – E-mail: cdc@ugr.es

2.10. Página web de la Escuela

Las páginas web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (<http://etsiccp.ugr.es>), del Grado en Ingeniería Civil (<http://grados.ugr.es/civil/>) y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (<https://masteres.ugr.es/muiccp/>) informan detalladamente de los planes de estudios, perfiles de ingreso y de egreso de las titulaciones, así como de la organización de la Escuela, de los servicios que se ofertan y de otras actividades que en ella se desarrollan, de forma que sean accesibles de una forma abierta a todos los interesados.

2.11. Universidad de Granada

La Universidad de Granada cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un futuro estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los doce Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, que ofrece toda la información relativa a matricula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
- El Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, junto con el de Posgrado y Formación Permanente, proporcionan información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos de grado de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas.
- El Vicerrectorado de Internacionalización organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la Universidad de Granada, así como de sus líneas y proyectos de

investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado, y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- La estructura del Rectorado se completa con el Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, Vicerrectorado de Transformación Digital, de Infraestructuras y Sostenibilidad, de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, y la Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario.

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (<https://www.ugr.es/estudiantes/informacion-general#contenido1>), ordenadas tanto alfabéticamente como por centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del Futuro Estudiante de la UGR (<https://ve.ugr.es/informacion/guia-futuro-estudiante>), publicada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso. Con carácter complementario, se celebran Jornadas Informativas para orientadores y estudiantes de Bachiller, y la UGR asiste regularmente a eventos tales como Ferias y Salones del Estudiante.

Esta Guía contiene toda la información necesaria en el plano académico y personal que sirva de orientación ante el acceso a los estudios universitarios, utilizándose en las ferias y salones del estudiante, en las charlas en los institutos y en todos aquellos actos informativos de acceso a las titulaciones de la Universidad de Granada.

Otra de las importantes tareas que se llevan a cabo son las Jornadas de Orientación Universitaria en los institutos, coordinadas por el Servicio de Alumnos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Se desarrollan en los propios institutos de la provincia de Granada y son impartidas por miembros del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y por docentes de cada uno de los ámbitos científicos que engloban todas las titulaciones ofrecidas por la Universidad de Granada. Sus destinatarios son los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, y los orientadores de los centros docentes de Bachillerato. La fecha de realización, su organización y contenido están fijados y desarrollados de acuerdo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Jornadas de Puertas Abiertas. Desde el curso académico 2008-2009, la Universidad de Granada desarrolla unas "Jornadas de Puertas Abiertas" en las que los futuros estudiantes universitarios pueden conocer los diferentes centros universitarios, sus infraestructuras, las titulaciones en ellos impartidas, además de entrar en contacto con el profesorado, con los equipos de dirección y con el personal de administración y servicios. A través de una visita guiada por el personal fijado por cada centro universitario, los futuros alumnos pueden resolver sus dudas sobre los servicios dirigidos a estudiantes, las condiciones de acceso a las distintas titulaciones, los medios materiales y humanos adscritos a ellas, y sobre cuantos extremos sean relevantes a la hora de elegir una carrera universitaria.

Dichas visitas se completan con la organización de charlas en los propios centros, en las que se intenta ofrecer una atención más personalizada sobre titulaciones, perfiles y/o servicios. Además, está previsto el desarrollo de encuentros dirigidos a los orientadores de los centros de Bachillerato.

Preinscripción y sobres de matrícula

La información previa a la matriculación que los estudiantes tienen a su disposición en el momento de formalizar su matrícula es la que a continuación se detalla:

- Vías y requisitos de acceso: engloba las diferentes vías de acceso, dependiendo de la rama de conocimiento por la que haya optado el estudiante en el bachillerato. En cuanto a los requisitos de acceso, los estudiantes deberán encontrarse en algunas de las situaciones académicas recogidas según el Distrito Único Universitario Andaluz. (Esta información deberá estar en manos de los estudiantes una vez que realicen la preinscripción y no es del todo indispensable en los sobres de matrícula).
- Perfil de ingreso: habrá un perfil específico para cada titulación recogido en los sobres de matrícula. De esta forma, los estudiantes podrán orientarse sobre las capacidades, conocimientos e intereses idóneos para iniciar ciertos estudios y acciones de compensación ante posibles deficiencias, sobre todo durante los primeros años de la titulación.
- Titulaciones y notas de corte: se proporciona un mapa conceptual sobre las Facultades y Escuelas en la cuales se imparten cada una de las titulaciones, así como un mapa físico de la universidad y la situación de cada uno de los campus.
- Características del título: planes de estudios de cada titulación específica y su correspondiente plan de ordenación docente.
- Plazos que los estudiantes deberán saber en el momento de la matriculación: el plazo de matrícula, de alteración de matrícula, de convalidación, reconocimiento de créditos, etc.; junto con la documentación que tienen que presentar, para evitar posibles errores ya que la mayoría de los estudiantes de primer año no sabe cómo realizar una acción administrativa en la secretaría de su Facultad o Escuela.
- Periodos de docencia de cada curso académico general de la Universidad: calendario académico indicando el calendario oficial de exámenes.
- Información general de la Universidad: becas y ayudas, intercambios nacionales e internacionales, servicios de la Universidad vinculados directamente con los estudiantes y sus prestaciones, entre ellos, especialmente, información y cartón de solicitud del carné universitario e información sobre el bono-bus universitario.

2.12. Servicio de prácticas en empresa y orientación laboral

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, se constituye como un punto de encuentro entre la Universidad y la sociedad en materia de empleo. Con esta finalidad desarrolla todas las aquellas actividades que faciliten el mutuo conocimiento, la captación de talento y la promoción del mismo.

Cualquier estudiante interesado/a en la realización de prácticas extracurriculares en empresa deberá registrarse en el Portal de Gestión de Empleo y Prácticas ÍCARO (<https://ugr.portalicaro.es/>).

Asimismo, en la plataforma PRADO, en la página web del Grado o incluso en los tabloneros de anuncios de los distintos departamentos de la Escuela aparecen en ocasiones ofertas de trabajo o de prácticas curriculares y extracurriculares en empresa para el estudiantado.

Para más información acerca de las prácticas curriculares y extracurriculares consultar en la web de la ETSI Caminos, Canales y Puertos (<https://etsiccp.ugr.es/estudiantes/practicas-externas>).

El Servicio de Orientación de la UGR (<https://empleo.ugr.es/orientacion/>) tiene por objeto facilitar la transición de los/as universitarios/as al mercado laboral ofreciendo asesoramiento para el desarrollo de herramientas, recursos y competencias que mejoren su empleabilidad.

La oferta de servicios de promoción de Empleo por parte de la Universidad de Granada es amplia y variada.

- Agencia de Colocación (<https://empleo.ugr.es/empleo/agencia-de-colocacion/>). Se trata de un servicio de intermediación laboral para universitarios. Las empresas podrán encontrar a la persona universitaria que necesiten y los universitarios podrán acceder a las ofertas que estas realicen.
- Feria de Empleo (<https://www.feriaempleogranada.org/>). Todos los años tiene lugar un evento cuyo objetivo principal es facilitar el contacto directo entre empresas que ofrecen empleo y los/as universitarios/as. Ofertas de trabajo y contacto con personal de Recursos humanos de las empresas constituyen los argumentos principales de la Feria.
- A través del Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada (<https://empleo.ugr.es/observatorio/>), podrá disponer de información actualizada del mercado de trabajo de los universitarios.

3. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

3.1. Introducción

El título de Graduado/a en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada está incluido en el mapa de titulaciones aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades con fecha 15 de septiembre de 2009 y conduce a la profesión regulada de ingeniero técnico de obras públicas, en una de las tres menciones siguientes: Construcciones Civiles; Hidrología; Transportes y Servicios Urbanos. Durante el curso 2010-2011 entró en vigor el primer curso de este plan.

La propuesta se adecua a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título (Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos, modificada por la Ley 33/1992, de 9 de diciembre) y habilitará para el ejercicio de la profesión regulada de ingeniero técnico de obras públicas de acuerdo con la Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero (BOE núm. 42, 18 de febrero de 2009).

El precedente fundamental del Grado en Ingeniería Civil es la enseñanza de los ingenieros técnicos de obras públicas. Históricamente la titulación se inicia en 1854 con la creación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas y tres años más tarde, por decreto de Isabel II de 4 de febrero de 1857, la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, agregada a la de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Desde entonces y después de dos cambios de denominación, una división en tres menciones, y un cambio de nombre posterior, los títulos adquirieron la denominación actual de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Con sus más de 160 años de antigüedad, los estudios de ingeniería técnica de obras públicas han evidenciado durante todo este tiempo el interés académico y profesional de numerosos estudiantes.

Actualmente en Europa los estudios de ingeniería civil son muy dispares en cuanto a su denominación, modelo (integrado o bimodular) y duración, con centros de reconocido prestigio internacional como la École National des Ponts et Chaussées de París, el Imperial College of Science and Medicine Technology de Londres o el Politécnico de Milán.

El Libro Blanco de la Ingeniería Civil, propone un modelo de títulos de Grado en Ingeniería Civil de 240 créditos, con una asignación de créditos por materias, que ha servido de referencia en el desarrollo del presente plan de estudios.

En cuanto a las actividades profesionales del titulado, en el capítulo 5 del Libro Blanco se indica: “Las actividades profesionales que desarrollan los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas se han agrupado por sectores, siguiendo los criterios de los propios colegios profesionales. Estos sectores son cinco de administraciones públicas (los tres tipos de administración local, el Ministerio de Fomento y los demás ministerios), el de docencia e investigación, la consultoría, las empresas constructoras, las de transportes, las de agua y energía, las de gestión, y un sector que engloba el resto de las actividades.”

El título habilita para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España, por lo que esta propuesta ha de adecuarse a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculadas a dicho título. Estas normas son:

- Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- R.D. 1125/2003 sobre el Sistema Europeo de Créditos y Calificaciones.
- R.D. 1393/2007 sobre la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- R.D. 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al Ordenamiento

Jurídico Español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

3.2. Objetivos

El objetivo general del título de Ingeniería Civil es proporcionar una formación adecuada de perfil europeo sobre las bases teórico-técnicas y las tecnologías propias del sector de la obra pública, enmarcada en una capacidad de mejora continua y de transmisión del conocimiento, permitiendo de ese modo la inserción laboral del graduado/a en el amplio abanico de actividades que actualmente desempeña el ingeniero técnico de obras públicas.

Siguiendo fundamentalmente la propuesta del Libro Blanco del “Título de Grado en Ingeniería Civil” y las directrices marcadas en el llamado Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), el título de Graduado en Ingeniería Civil por la UGR pretende que los estudiantes puedan conseguir:

- Ser competentes para ejercer la profesión, teniendo una conciencia clara de su dimensión humana, económica, social, legal y ética.
- Estar preparados para, a lo largo de su carrera profesional, asumir tareas de responsabilidad en las organizaciones, tanto de contenido técnico como directivo.
- Tener las capacidades requeridas en la práctica profesional de la ingeniería: ser capaces de dirigir proyectos, de comunicarse de forma clara y efectiva, de trabajar y conducir equipos multidisciplinares, de adaptarse a los cambios y de aprender autónomamente a lo largo de la vida.
- Estar preparados para aprender y utilizar de forma efectiva técnicas y herramientas que surjan en el futuro.
- Tener la formación de base suficiente para poder continuar estudios, nacionales o internacionales, de máster o doctorado.

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al Graduado en Ingeniería Civil de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, a partir de:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- El respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de ingeniero técnico de obras públicas

Estos principios, por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro Graduado en Ingeniería Civil, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

3.3. Competencias

La Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, establece en el apartado 3 del Anexo (páginas 17167 y 17168), las competencias generales y específicas de dichos títulos que responden a la finalidad de la adquisición de una formación general para el ejercicio de un buen desempeño profesional.

Las competencias reflejadas en los módulos hacen referencia a una triple dimensión conceptual, procedimental y actitudinal. El plan de estudios desarrollado garantizará que el estudiante adquiera dichas competencias, que son las que figuran a continuación:

A) COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

A.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

A.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG01	Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
CG02	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
CG03	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
CG04	Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.

CG05	Capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos, en su ámbito.
CG06	Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
CG07	Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito.
CG8	Capacidad para realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas, en su ámbito.
CG9	Conocimiento y capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
CG10	Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

CFB1	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.
CFB2	Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
CFB3	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
CFB4	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
CFB5	Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
CFB6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

B.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OBRAS PÚBLICAS (MÓDULO COMÚN A LA RAMA CIVIL)

COP1	Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.
COP2	Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.

COP3	Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.
COP4	Capacidad para analizar y comprender cómo las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analíticos y numéricos.
COP5	Conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas así como su aplicación en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
COP6	Conocimiento de los fundamentos del comportamiento de las estructuras de hormigón armado y estructuras metálicas y capacidad para concebir, proyectar, construir y mantener este tipo de estructuras.
COP7	Conocimiento de los conceptos y los aspectos técnicos vinculados a los sistemas de conducciones, tanto en presión como en lámina libre.
COP8	Conocimiento de los conceptos básicos de hidrología superficial y subterránea.
COP9	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.
COP10	Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, así como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión.
COP11	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental.
COP12	Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

B.3. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: CONSTRUCCIONES CIVILES

CCC1	Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación en los procesos de fabricación.
CCC2	Capacidad de aplicación de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.
CCC3	Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios.
CCC4	Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.
CCC5	Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.

CCC6	Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimiento para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
CCC7	Capacidad para la construcción de obras geotécnicas.
CCC8	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.

B.4. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: HIDROLOGÍA

CH1	Conocimiento y capacidad para proyectar y dimensionar obras e instalaciones hidráulicas, sistemas energéticos, aprovechamientos hidroeléctricos y planificación y gestión de recursos hidráulicos superficiales y subterráneos.
CH2	Conocimiento y comprensión del funcionamiento de los ecosistemas y los factores ambientales.
CH3	Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.
CH4	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación

B.5. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

CTSU1	Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.
CTSU2	Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimiento para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
CTSU3	Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística.
CTSU4	Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.
CTSU5	Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte.

B.6. COMPETENCIA DEL MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO

CTFG	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.
------	--

3.4. Estructura del Plan

El Grado en Ingeniería Civil por la UGR, se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias. Se vertebra en cuatro cursos académicos distribuidos en ocho semestres que constan, cada uno de ellos, de 30 ECTS. De acuerdo con las directrices del Consejo de Gobierno de la UGR, el crédito ECTS corresponderá a 25 horas de trabajo del estudiante, que incluyen las enseñanzas teóricas, prácticas, así como las horas de trabajo individual, además de las horas de estudio del estudiante. De acuerdo con estas mismas directrices, las horas lectivas presenciales deben fijarse de acuerdo con las competencias establecidas, no pudiendo ser menos de un 20% (5 horas/crédito) ni más de un 40% (10 horas/crédito).

El plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada consta de una oferta total de 444 ECTS entre las tres menciones (especialidades) que presenta:

1. Construcciones Civiles
2. Hidrología
3. Transportes y Servicios Urbanos

Estos créditos están distribuidos según el siguiente esquema:

- Módulo de **Formación Básica** de **60 ECTS**, común a las tres menciones.
- Módulo de **Formación Común a la Rama Civil** de **66 ECTS**, común a las tres menciones.
- Tres Módulos de **Tecnología Específica** de **48 ECTS** cada uno, correspondientes a cada una de las tres menciones.
- Módulo de **Complementos Obligatorios** de **36 ECTS**, común a las tres menciones.
- Módulo de **Optatividad** de **18 ECTS**, común a las tres menciones.
- Tres Módulos de **Optatividad** de **36 ECTS** cada uno, correspondientes a cada una de las tres menciones.
- Módulo de **Trabajo Fin de Grado** de **12 ECTS**, común a las tres menciones.

Las materias optativas se han distribuido en cuatro módulos. Uno de ellos común con 18 ECTS, y los tres restantes, correspondientes a las tres menciones, con un número determinado de materias hasta ofertar 36 ECTS en cada uno de ellos. En estos módulos se recogen aquellos conocimientos que amplían, profundizan o complementan los previamente aportados por las materias básicas, las de formación de la rama común y las de tecnología específica. El alumno podrá seleccionar 18 ECTS, de entre las distintas materias de los cuatro módulos, hasta completar los 240 créditos de que consta el Grado.

Según las directrices aprobadas por Consejo de Gobierno de la UGR y con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, éste podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otros Grados que se oferten en la UGR.

Al superar todas las materias vinculadas a una especialidad, se le incorporará la especialidad a continuación del nombre del título. Para los alumnos que realicen estudios en el extranjero, la Comisión de Relaciones Internacionales aplicará el criterio de convalidar materias análogas a las de los tres itinerarios de especialización, en función de cuál de ellos se haya escogido.

Por otro lado, de acuerdo con el art. 37.1 de la Normativa para la creación, modificación,

suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de **hasta un máximo de 12 créditos** por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Especialmente, se tendrá en cuenta las actividades formativas que se enmarquen en los principios generales de respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres, en la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y de respeto a los valores propios de una cultura democrática y de convivencia en paz

El Trabajo Fin de Grado, al que se le asignan 12 ECTS, consiste en el desarrollo de un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas de la especialidad elegida. El Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada tiene la siguiente estructura en módulos y materias:

ESTRUCTURA DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)	Matemáticas	Análisis Matemático	6	Básica
		Matemática Aplicada	9	Básica
		Estadística	6	Básica
	Expresión Gráfica	Ingeniería Gráfica I	6	Básica
	Informática	Fundamentos de Informática	6	Básica
	Física	Física	6	Básica
		Mecánica para Ingenieros	9	Básica
	Geología	Geología	6	Básica
	Empresa	Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6	Básica
FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA CIVIL (66 ECTS)	Topografía	Topografía	6	Obligatoria
	Ciencia y Tecnología de Materiales	Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Obligatoria
	Ingeniería de Estructuras	Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
		Hormigón Armado	6	Obligatoria
		Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
	Ingeniería del Terreno	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia	6	Obligatoria
	Hidráulica e Hidrología	Hidráulica e Hidrología	9	Obligatoria
	Electrotecnia	Electrotecnia	6	Obligatoria
	Tecnología de la Construcción e Impacto Ambiental	Impacto Ambiental	3	Obligatoria
		Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
		Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
COMPLEMENTOS OBLIGATORIOS (36 ECTS)	Organización y Gestión de Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
	Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6	Obligatoria
	Expresión Gráfica	Ingeniería Gráfica II	6	Obligatoria
	Cimientos en la Ingeniería Civil	Cimientos en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
	Legislación en la Ingeniería Civil	Legislación en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
	Análisis de Estructuras	Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
OPTATIVIDAD COMÚN (18 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	Optativa
	Sistemas de Información Geográfica y Visualización	Sistemas de Información Geográfica y Visualización	6	Optativa*
	Tecnologías de la Información en Ingeniería Civil	Tecnologías de la Información en Ingeniería Civil	6	Optativa*
TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	Obligatoria

* En el curso 2022/2023 no se oferta

MENTIÓN (ESPECIALIDAD) CONSTRUCCIONES CIVILES

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE CONSTRUCCIONES CIVILES (48 ECTS)	Edificación y Prefabricación	Edificación	6	Obligatoria
		Elementos Prefabricados	3	Obligatoria
	Procedimientos de Construcción	Procedimientos de Construcción II	9	Obligatoria
	Ingeniería Marítima y Costera	Ingeniería Marítima y Costera	6	Obligatoria
	Infraestructuras del Transporte	Caminos	6	Obligatoria
		Ferrocarriles	6	Obligatoria
	Geotecnia de Obras Civiles	Geotecnia de Obras Civiles	6	Obligatoria
	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6	Obligatoria

MÓDULO	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) CONSTRUCCIONES CIVILES (36 ECTS)	Diseño Geométrico de Obras Lineales	6	Optativa*
	Ampliación de Materiales	6	Optativa*
	Proyecto y Construcción de Obras Marítimas	6	Optativa*
	Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos	6	Optativa*
	Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas	6	Optativa*
	Ampliación de Análisis de Estructuras	6	Optativa*

* En el curso 2022/2023 no se oferta

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) HIDROLOGÍA

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE HIDROLOGÍA (48 ECTS)	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	Obligatoria
		Ingeniería Sanitaria	6	Obligatoria
	Ingeniería Hidráulica	Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6	Obligatoria
		Obras Hidráulicas I	6	Obligatoria
		Obras Hidráulicas II	6	Obligatoria
		Hidráulica Litoral	6	Obligatoria
		Planificación Hidrológica	3	Obligatoria
		Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	Obligatoria
	Sistemas Energéticos	Sistemas Energéticos	6	Obligatoria

MÓDULO	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) HIDROLOGÍA (36 ECTS)	Sistemas de Tratamiento de Aguas	6	Optativa*
	Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento	6	Optativa*
	Ingeniería de Costas	6	Optativa*
	Hidráulica Computacional	6	Optativa*
	Ingeniería Fluvial	6	Optativa*
	Gestión Integral del Agua	6	Optativa*

* En el curso 2022/2023 no se oferta

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS (48 ECTS)	Gestión Integral de Puertos y Costas	Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Obligatoria
	Infraestructuras del Transporte	Caminos y Aeropuertos	6	Obligatoria
		Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Obligatoria
	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Obligatoria
	Luminotecnia	Luminotecnia	3	Obligatoria
	Ingeniería del Transporte	Sistemas de Transporte	6	Obligatoria
		Intermodalidad: Infraestructuras y Servicios	6	Obligatoria
	Ordenación del Territorio	Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Obligatoria
		Urbanismo	6	Obligatoria

MÓDULO	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS (36 ECTS)	Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos	6	Optativa*
	Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo	6	Optativa*
	Ampliación de Infraestructuras del Transporte	6	Optativa*
	Movilidad, Tráfico y Transportes	6	Optativa*
	Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio	6	Optativa*
	Iluminación Especial y Seguridad	6	Optativa*

* En el curso 2022/2023 no se oferta

3.5. Cursos y asignaturas del Doble Grado en Ingeniería Civil + ADE

Los estudiantes deberán cursar 393 ECTS distribuidos en 5 cursos de un mínimo 75 y un máximo de 84 ECTS, según el curso académico. Cada curso cuenta con dos semestres de un mínimo 36 y un máximo de 42 ECTS, según el curso académico, con la siguiente distribución:

PRIMER CURSO

1er SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	Carácter
Análisis Matemático	6	Básica
Física	6	Básica
Fundamentos de Informática	6	Básica
Ingeniería Gráfica I	6	Básica
Economía Política	6	Básica
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	6	Básica
Total	36	
2º SEMESTRE		
Matemática Aplicada	9	Básica
Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Obligatoria
Topografía	6	Obligatoria
Microeconomía	6	Básica
Introducción al Derecho	6	Básica
Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	6	Básica
Total	39	

SEGUNDO CURSO

3º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Mecánica para Ingenieros	9	Básica
Geología	6	Básica
Impacto Ambiental	3	Obligatoria
Introducción al Marketing	6	Básica
Introducción a las Operaciones Financieras	6	Básica
Técnicas Cuantitativas	6	Básica
Macroeconomía	6	Básica
Total	42	
4º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Ampliación de Matemáticas	6	Obligatoria
Electrotecnia	6	Obligatoria
Ingeniería Gráfica II	6	Obligatoria
Contabilidad General	6	Básica
Técnicas Cuantitativas II	6	Básica
Dirección Comercial	6	Obligatoria
Total	36	

TERCER CURSO

5º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia	6	Obligatoria
Caminos y Aeropuertos	6	Obligatoria
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
Contabilidad Financiera	6	Obligatoria
Dirección y Administración de Empresas	6	Obligatoria
Econometría	6	Obligatoria
Total	36	
6º SEMESTRE		
Hidráulica e Hidrología	9	Obligatoria
Urbanismo	6	Obligatoria
Cimientos en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
Contabilidad Financiera II	6	Obligatoria
Análisis de Operaciones Financieras	6	Obligatoria
Métodos Cuantitativos	6	Obligatoria
Total	42	

CUARTO CURSO

7º SEMESTRE		
Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Obligatoria
Sistemas de Transporte	6	Obligatoria
Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria
Contabilidad de Gestión	6	Obligatoria
Dirección de Operaciones I	6	Obligatoria
Economía Mundial	6	Obligatoria
Total	42	
8º SEMESTRE		
Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
Hormigón Armado	6	Obligatoria
Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Obligatoria
Análisis de Estados Financieros	6	Obligatoria
Dirección de Recursos Humanos I	6	Obligatoria
Organización de Empresas	6	Obligatoria
Economía Española	6	Obligatoria
Total	42	

QUINTO CURSO

9º SEMESTRE		
Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios	6	Obligatoria
Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
Dirección Estratégica I	6	Obligatoria
Dirección Financiera	6	Obligatoria
Creación de Empresas	6	Obligatoria
Derecho Fiscal	6	Obligatoria
Total	42	
10º SEMESTRE		
Luminotecnia	3	Obligatoria
Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Obligatoria
Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Obligatoria
Trabajo Fin de Grado (Grado en Ingeniería Civil) (1)	12	Obligatoria
Dirección Estratégica II	6	Obligatoria
Trabajo Fin de Grado (Grado en Administración y Dirección Empresas)	6	Obligatoria
Total	36	

(1) La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace: <http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas>

4. ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad de Granada dispone de una normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada adaptado a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007.

Esta normativa en su título V regula la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos y puede consultarse en: <https://www.ugr.es/universidad/normativa/normativa-creacion-modificacion-suspension-temporal-definitiva-gestion-titulos-grado-ugr>

4.1. Adaptación entre Planes de Estudio

4.1.1. Adaptación Grado Ingeniería Civil Plan 2010 – Plan 2023

El procedimiento para la adaptación de los estudiantes de los estudios existentes implica la elaboración de una tabla de equivalencias entre los estudios existentes de Graduado/a en Ingeniería Civil (Plan 2010) y los nuevos estudios a implantar de Graduado/a en Ingeniería Civil (Plan 2023).

En la aplicación de dicha Tabla se deberá tener en cuenta lo siguiente:

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
PLAN 2023		PLAN 2010	
ASIGNATURAS (nivel 3)	ECTS	ASIGNATURAS (nivel 3)	ECTS
Cálculo	6	Análisis Matemático	6
Álgebra Lineal y Geometría	6	Matemática Aplicada	9
Métodos Numéricos	4,5		
Estadística	6	Estadística	6
Fundamentos de Ingeniería Gráfica	6	Ingeniería Gráfica I	6
Fundamentos de Informática	6	Fundamentos de Informática	6
Física	6	Física	6
Mecánica en la Ingeniería	9	Mecánica para Ingenieros	9
Geología	6	Geología	6
Organización y Gestión de Empresas de Ingeniería	6	Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6
Ingeniería Geomática, Sistemas de Información Geográfica y Topografía	6	Topografía	6
Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Ciencia y Tecnología de Materiales	6
Teoría de Estructuras	7,5	Teoría de Estructuras	9
Hormigón Armado	6	Hormigón Armado	6
Estructuras Metálicas	4,5	Estructuras Metálicas	6
Mecánica de Suelos y Rocas	4,5	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia	6
Hidráulica e Hidrología	7,5	Hidráulica e Hidrología	9
Electrotecnia	6	Electrotecnia	6
Evaluación y Gestión Ambiental de Infraestructuras	3	Impacto Ambiental	3
Procedimientos de Construcción I	6	Procedimientos de Construcción I	6
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
PLAN 2023		PLAN 2010	
ASIGNATURAS (nivel 3)	ECTS	ASIGNATURAS (nivel 3)	ECTS
Organización y Gestión de Proyectos	6	Organización y Gestión de Proyectos	6
Geometría Diferencial	6	Ampliación de Matemáticas	6
Ingeniería Gráfica Asistida por Ordenador	6	Ingeniería Gráfica II	6
Geotecnia y Cimientos en la Ingeniería Civil	4,5	Cimientos en la Ingeniería Civil	3
Legislación en la Ingeniería Civil	3	Legislación en la Ingeniería Civil	3
Análisis de Estructuras	6	Análisis de Estructuras	6
Planificación Territorial y Urbana	6	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6
Comunicación efectiva y Trabajo en Equipo	3	NUEVA ASIGNATURA	
Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo Fin de Grado	12
MENCIÓN EN CONSTRUCCIONES CIVILES			
Edificación	6	Edificación	6
Elementos Prefabricados	3	Elementos Prefabricados	3
Procedimientos de Construcción II	9	Procedimientos de Construcción II	9
Ingeniería Marítima y Costera	6	Ingeniería Marítima y Costera	6
Caminos	6	Caminos	6
Ferrocarriles	6	Ferrocarriles	6
Geotecnia de Obras Civiles	6	Geotecnia de Obras Civiles	6
Ingeniería Sanitaria	6	Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6
MENCIÓN EN HIDROLOGÍA			
Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6
Ingeniería Sanitaria	6	Ingeniería Sanitaria	6
Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6	Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6
Obras Hidráulicas I	6	Obras Hidráulicas I	6
Obras Hidráulicas II	6	Obras Hidráulicas II	6
Ingeniería Marítima y Costera	6	Hidráulica Litoral	6
Planificación Hidrológica	3	Planificación Hidrológica	3
Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3
Sistemas Energéticos	6	Sistemas Energéticos	6
MENCIÓN EN TRASPORTES Y SERVICIOS URBANOS			
Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Gestión Integral de Puertos y Costas	3
Caminos	6	Caminos y Aeropuertos	6
Ferrocarriles	6	Ferrocarriles y Transporte Guiado	6
Ingeniería Sanitaria	6	Ingeniería Sanitaria Urbana	6
Luminotecnia	3	Luminotecnia	3
Sistemas de Transporte	6	Sistemas de Transporte	6
Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios	6	Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios	6
Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Urbanística y Ordenación del Territorio	6
Urbanismo	6	Urbanismo	6

- Se garantiza que el excedente de créditos resultante a favor del estudiante tras la aplicación de esta tabla tendrá reflejo en el expediente de los estudiantes que se incorporen al nuevo Plan; en este sentido, los estudiantes podrán optar por que dicho excedente se reconozca como optatividad.
- Se creará una Comisión, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que resolverá las incidencias que surjan en las adaptaciones solicitadas que no se vean recogidas en este apartado.

4.1.2. Adaptación Plan 2002 – Grado Ingeniería Civil Plan 2010

El procedimiento para la adaptación entre los planes de estudios 2002 (Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) y 2010 (Ingeniería Civil) se rige por la siguiente tabla de equivalencias que se muestra a continuación.

En la aplicación de dicha Tabla se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El excedente de créditos resultante a favor del estudiante tras la aplicación de esta tabla tendrá reflejo en el expediente de los estudiantes que se incorporen al nuevo Plan; en este sentido, los estudiantes podrán optar por que dicho excedente se reconozca bien como optatividad, bien por materias nuevas –no optativas- que no tengan correspondencia en el plan nuevo.
- Con el excedente de créditos resultante de asignaturas aprobadas por el estudiante y que no tengan equivalente en el nuevo grado, el estudiante podrá decidir de manera análoga a lo descrito en el párrafo anterior.
- La Comisión Docente, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, resuelve las incidencias que puedan surgir en las adaptaciones solicitadas que no se vean recogidas en este apartado.
- Las enseñanzas del título extinto de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se adaptan en la Universidad de Granada al nuevo Grado en Ingeniería Civil y al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - PLAN 2002	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	CRED.
Análisis Matemático	6	Matemáticas I	7,5
Ampliación de Matemáticas	6	Métodos Matemáticos de las Técnicas	7,5
Matemática Aplicada	9	Matemáticas II	7,5
Estadística	6	Estadística	6
Ingeniería Gráfica I	6	Técnicas de Representación	7,5
Ingeniería Gráfica II	6	Geometría Aplicada	9
Fundamentos de Informática	6	Fundamentos Informáticos para la Ingeniería	4,5
Física	6	Física	6
Mecánica para Ingenieros	9	Mecánica	9
Geología	6	Geología General	4,5

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - PLAN 2002	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	CRED.
		Geomorfología y Geología Aplicada	7,5
Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6	Organización y Gestión de Empresas	6
Topografía	6	Topografía y Fotogrametría	4,5
Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Ciencia y Tecnología de Materiales	9
Teoría de Estructuras	9	Teoría de Estructuras	12
Análisis de Estructuras	6	Análisis de Estructuras I	6
Estructuras Metálicas	6	Estructuras Metálicas y Mixtas	6
Hormigón Armado	6	Hormigón Armado y Pretensado	9
Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia	6	Mecánica de Suelo y Rocas	4,5
Cimientos en la Ingeniería Civil	3	Geotecnia y Cimientos	4,5
Hidráulica e Hidrología	9	Ingeniería Hidráulica e Hidrología	9
Impacto Ambiental	3	Ingeniería Ambiental de las Obras Públicas	4,5
Electrotecnia	6	Electrotecnia	6
Procedimientos de Construcción I	6	Procedimientos de Construcción I + Procedimientos de Construcción II	9
Seguridad y Salud en la Obras de Construcción	3		
Legislación en la Ingeniería Civil	3	Derecho Administrativo	6
Organización y Gestión de Proyectos	6	Organización y Gestión de Proyectos y Obras	6
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Estética de la Ingeniería Civil	4,5
		Ingeniería y Territorio	4,5
MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES			
Edificación	6	Edificación y Prefabricación	4,5
Elementos Prefabricados	3		
Ingeniería Marítima y Costera	6	Ingeniería Marítima y Costera	7,5
Caminos	6	Caminos y Aeropuertos	7,5
Ferrocarriles	6	Ferrocarriles	6
Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Procedimientos de Construcción II	9	NUEVA ASIGNATURA	
Geotecnia de Obras Civiles	6	NUEVA ASIGNATURA	
MENCIÓN HIDROLOGÍA			
Ingeniería Sanitaria	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Obras Hidráulicas I	6	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos y Energéticos	9

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - PLAN 2002	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	CRED.
Obras Hidráulicas II	6	Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos	4,5
Sistemas Energéticos	6	Planificación de Sistemas Energéticos	4,5
Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	NUEVA ASIGNATURA	
Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6	NUEVA ASIGNATURA	
Hidráulica Litoral	6	NUEVA ASIGNATURA	
Planificación Hidrológica	3	NUEVA ASIGNATURA	
Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	NUEVA ASIGNATURA	
MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS			
Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Ingeniería Marítima y Costera	7,5
Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Caminos y Aeropuertos	6	Caminos y Aeropuertos	7,5
Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Ferrocarriles	6
Luminotecnia	3	Luminotecnia: Alumbrado Público y Urbano	4,5
Sistemas de Transporte	6	Transportes	4,5
Urbanismo	6	Urbanismo	4,5
Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Urbanística y Ordenación del Territorio	4,5
Intermodalidad: Infraestructuras y Servicios	6	NUEVA ASIGNATURA	

4.1.3. Adaptación Plan 1991-Plan 2002 (Sólo ICCP)

Según se recoge en BOE nº 148 de 19-06-2009, las adaptaciones entre los planes de estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos 1991 y 2002 son las que se indican en la Tabla siguiente, teniendo en cuenta que:

- Cuando el estudiante ha superado en el plan de estudios antiguo todas las asignaturas que componen un área de conocimiento, se le reconocerán en el nuevo plan de estudios todas las asignaturas de esta misma área de conocimiento, según tabla que se adjunta, aprobada por el Consejo de Gobierno.
- Cuando el estudiante no ha superado en el plan de estudios antiguo todas las asignaturas de un área de conocimiento, deberá cursar en el nuevo plan de estudios las asignaturas equivalentes a aquellas que no superó en el Plan antiguo y, una vez superadas, podrá aplicársele el reconocimiento del módulo completo.
- Las asignaturas del Plan nuevo no equivalentes en denominación con las del Plan antiguo y que sean adaptadas, aparecerán en el expediente con la nota media ponderada de las asignaturas troncales y obligatorias del área a la que pertenecen.

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
Análisis Matemático (24-13,5)	Cálculo (15)	Matemáticas I (7,5)	Ecuaciones en Derivadas Parciales (6)
	Ecuaciones Diferenciales y C. N. (9)		
CC. de la Computación e Inteligencia Artificial (6-4,5)	Ingeniería de Sistemas (6)		Fundamentos de Informática en la Ingeniería (4,5)
Estadística e I. O. (9-6)	Estadística (9)		Estadística (6)
Expresión Gráfica en la Ingeniería (0)	Dibujo Técnico (12)	Técnicas de representación (7,5)	Estética de la Ingeniería Civil (4,5)
	Estética (4,5) Optativa		
	Sistemas de Representación (9)	Geom. aplicada (9)	
Física Teórica (15-6)	Física (15)	Física (6)	
Geodinámica Externa (12- 7,5)	Geomorfología (12)	Geomorfología y geología aplicada (7,5)	
Geodinámica Interna (12-4,5)	Geología general (12)		Geología general (4,5)
Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogram. (9-4,5)	Topografía, Geodesia y Astronomía (9)	Topografía y fotogrametría (4,5)	

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
Ingeniería de la Construcción (0)	Materiales de Construcción (9)	Ciencia y Tecnología de los Materiales (9)	
	Procedimientos de Construcción y Maquinaria (9)	Procedimientos de Construcción I (4,5)	Procedimientos de Construcción II (4,5)
Ingeniería del Terreno (15-18)	Geotecnia y Cimientos (6)	Geotecnia y Cimientos (4,5)	Obras Subterráneas y Túneles (4,5)
	Mecánica de Suelos (9)	Mecánica del Suelo y Rocas (4,5)	
		Dinámica de Suelos y Rocas (4,5)	
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes (21-24)	Caminos y Aeropuertos (9)	Caminos y Aeropuertos (7,5)	Planificación y Explotación del Transporte (6)
	Ferrocarriles (6)	Ferrocarriles (6)	
	Sistemas de Transporte (6)	Transportes (4,5)	
Ingeniería Eléctrica (9-6)	Electricidad y Electrotecnia (9)		Electrotecnia (6)
Ingeniería Hidráulica (24-30)	Hidráulica e Hidrología (9)	Ingeniería Hidráulica e Hidrología (9)	
	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos (9)	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos. y Energéticos (9)	Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos (4,5)
	Puertos y Costas (6)	Ingeniería Marítima y Costera (7,5)	
Matemática Aplicada (33-30)	Álgebra (15)	Matemáticas II (7,5)	
	Análisis Matemático (9)	Análisis Numérico (7,5)	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias (7,5)
	Métodos Matemáticos (9)		Métodos Matemáticos de las Técnicas (7,5)
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (69-64,5)	Análisis de Estructuras (9)	Análisis de Estructuras I (6)	Análisis de Estructuras II (4,5)
	Edificación (6)		Edificación y Pref. (4,5)
	Estructuras Metálicas y Mixtas (6)		Estructuras Metálicas y Mixtas (6)
	Hormigón Armado y Pretensado (9)	Hormigón Armado y Pretensado (9)	
	Mecánica (15)	Mecánica (9)	

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
	Mecánica de los Medios Continuos (6)	Mecánica de los Medios Continuos (4,5)	
	Puentes (6)		Puentes (4,5)
	Resistencia de Materiales (12)	Teoría de Estructuras (12)	
		Mecánica de la Fractura (4,5)	
Organización de Empresas (6-12)	Economía y Gestión de Empresas (6)	Economía (B)	
		Organización y Gestión de Empresas (6)	
Proyectos de Ingeniería (0)	O.G.P. (6)	O.G.P (6)	
Química (12-0)	Química (12)		
Tecnologías del Medio Ambiente (6-10,5)	Ingeniería Sanitaria y Ambiental (6)	Ingeniería Sanitaria y Medioambiental (6)	Ingeniería Ambiental de las OOPP (4,5)
Urbanística y Ordenación del Territorio (12-15)	Ingeniería y Territorio (6)	Ingeniería y Territorio (4,5)	
	Planificación Urb. Y Ordenación del Territorio (6)	Urb. y Ordenación del Territorio (6)	Urbanismo (4,5)

5. HORARIOS

Los horarios para las clases teóricas y prácticas de las asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas del Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas pueden consultarse en la web del doble grado (https://grados.ugr.es/Civil_ADE/). Los horarios para las clases teóricas y prácticas de las asignaturas del Grado en Ingeniería Civil del Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas son los siguientes.

3 ^{er} CURSO					
1 ^{er} SEMESTRE. AULA 103					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8'30 - 9'30			MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNICA	CAMINOS Y AEROPUERTOS	CAMINOS Y AEROPUERTOS
9'30 - 10'30			MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNICA	CAMINOS Y AEROPUERTOS (Grupo 1)	CAMINOS Y AEROPUERTOS (Grupo 1)
10'30 - 11'30				MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNICA (Grupo 1, Aula 103/LabIT)	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E HISTORIA DE LA INGENIERÍA CIVIL (Aula G2)
11'30 - 12'30				MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNICA (Grupo 1, Aula 103/LabIT)	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E HISTORIA DE LA INGENIERÍA CIVIL (Grupo 1, Aula G2)
12'30 - 13'30				PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E HISTORIA DE LA INGENIERÍA CIVIL (Grupo 1, Aula G2)	
13'30 - 14'30				PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E HISTORIA DE LA INGENIERÍA CIVIL (Grupo 1, Aula G2)	

3 ^{er} CURSO					
2º SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8'30 - 9'30				PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN I (Aula 202)	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN I (Grupo 1, Aula 202)
9'30 - 10'30				PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN I (Aula 202)	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN I (Grupo 1, Aula 202)
10'30 - 11'30			HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Aula 201)	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Aula 201)	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Grupo 1, Aula 201)
11'30 - 12'30			HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Aula 201)	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Grupo 1, Aula 201)	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (Grupo 1, Aula 201)
12'30 - 13'30			CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL (Aula 201)	URBANISMO (Grupo 1, Aula G2)	URBANISMO (Aula 206)
13'30 - 14'30			CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL (Grupo 1, Aula 201)	URBANISMO (Grupo 1, Aula G2)	URBANISMO (Aula 206)

4º CURSO.

1er SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8'30 - 9'30		URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (Aula G2)	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (Aula 202)		
9'30 - 10'30		URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (Aula G2)	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (Aula 202)		
10'30 - 11'30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Aula 202)	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Aula 202)	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Grupo 1, Aula 202)		
11'30 - 12'30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Aula 202)	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Grupo 1, Aula 202)	TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Grupo 1, Aula 202)		
12'30 - 13'30	SISTEMAS DE TRANSPORTE (Aula 103)	SISTEMAS DE TRANSPORTE (Aula 103)	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (Grupo 1, Aula G2)		
13'30 - 14'30	SISTEMAS DE TRANSPORTE (Aula 103)	SISTEMAS DE TRANSPORTE (Aula 103)	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (Grupo 1, Aula G2)		

4º CURSO					
2º SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8'30 - 9'30				INGENIERÍA SANITARIA URBANA (Aula 205)	INGENIERÍA SANITARIA URBANA (Grupo 1, Aula 205)
9'30 - 10'30				INGENIERÍA SANITARIA URBANA (Aula 205)	INGENIERÍA SANITARIA URBANA (Grupo 1, Aula 205)
10'30 - 11'30				HORMIGÓN ARMADO (Aula 202)	HORMIGÓN ARMADO (Grupo 1, Aula 202)
11'30 - 12'30				HORMIGÓN ARMADO (Aula 202)	HORMIGÓN ARMADO (Grupo 1, Aula 202)
12'30 - 13'30				ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS (Aula 202)	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS (Grupo 1, Aula 202)
13'30 - 14'30				ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS (Aula 202)	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS (Grupo 1, Aula 202)

5ºCURSO					
1er SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11'30 - 12'30					
12'30 - 13'30					INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS (Aula 204)
13'30 - 14'30					INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS (Aula 204)
15'30 - 16'30				ESTRUCTURAS METÁLICAS (Aula 205)	ESTRUCTURAS METÁLICAS (Grupo 1) (Aula 205)
16'30 - 17'30				ESTRUCTURAS METÁLICAS (Aula 205)	ESTRUCTURAS METÁLICAS (Grupo 1) (Aula 205)
17'30 - 18'30				ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Aula 205)	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Aula 205) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Grupo 1, Aula 205)*
18'30 - 19'30				ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Aula 205)	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Aula 205) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Grupo 1, Aula 205)*
19'30 - 20'30				INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURA S Y SERVICIOS (Aula 204)	
20'30 - 21'30				INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURA S Y SERVICIOS (Grupo 1, Aula 204)	

* Habrá 10 clases prácticas en fechas que se concretarán al inicio del semestre.

5º CURSO					
2º SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10'30 - 11'30					
11'30 - 12'30					
12'30 - 13'30					
11'30 - 12'30					
15'30 - 16'30			GESTIÓN INTEGRAL DE PUERTOS Y COSTAS (Aula 206)	LUMINOTECNIA / LUMINOTECNIA (Grupo 1) ** (Aula 205)	
16'30 - 17'30			GESTIÓN INTEGRAL DE PUERTOS Y COSTAS (GRUPO 1) (Aula 206)	LUMINOTECNIA / LUMINOTECNIA (Grupo 1)** (Aula 205)	
17'30 - 18'30			FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO (Aula 205)		FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO (Aula 205)
18'30 - 19'30			FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO (Grupo 1, Aula 205)		FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO (Grupo 1, Aula 205)
19'30 - 20'30					
20'30 - 21'30					

** Habrá 3 clases prácticas de laboratorio en fechas que se concretarán al inicio del semestre.

6. EXÁMENES

6.1. Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR

La norma contiene la regulación del sistema de evaluación y calificación de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada. Es aplicable a las guías docentes de las asignaturas, tutorías, sistemas y procedimientos de evaluación y calificación del aprendizaje, procedimientos de reclamación de calificaciones y recursos y compensación curricular.

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada>

6.2. Normas de permanencia para títulos de grado y máster

La Universidad de Granada tiene aprobadas las “Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster” por las que se regulan la admisión, el régimen de permanencia y verificación de los conocimientos de los estudiantes.

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario>

6.3. Normativa de incidencia de exámenes

Esta Normativa, desarrolla el procedimiento de “Evaluación por incidencias” en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos según lo dispuesto en el Artículo 15.3. de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016). Modifica la **Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013) para los títulos de grado y máster universitario adscritos a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

Este texto consolidado de la normativa aprobada en Junta de Escuela el 19 de diciembre de 2014 modificada en Junta de Escuela el 14 de julio de 2017 y en Junta de Escuela el 28 de junio de 2018, puede descargarlo en el siguiente enlace:

<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/documentos/normativas>

El impreso de justificación de presentación de examen por incidencias que será necesario presentar por parte de los estudiantes acogidos a esta evaluación, puede descargarse en la web:

<https://etsiccp.ugr.es/estudiantes/tramites/incidencias>

6.4. Modelo de convocatoria de examen

Puede descargar el modelo de convocatoria de examen estándar desde el siguiente enlace:

https://etsiccp.ugr.es/pages/documentos/modelo_convocatoria_examen_etsiccp

7. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA ESPECIAL DE NOVIEMBRE, GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

GRADO INGENIERÍA CIVIL (PLAN 2010)						
Fecha	Turno	1º Doble	2º Doble	3º Doble	4º Doble	5º Doble
Lunes 4/11/2024	Mañana				Teoría de Estructuras	
	Tarde			Hidráulica e Hidrología		
Martes 5/11/2024	Mañana	Ciencia y Tecnología de Materiales			Urbanística y Ordenación del Territorio	
	Tarde					
Miércoles 6/11/2024	Mañana			Caminos y Aeropuertos		
	Tarde			Planificación Territorial e Hª de la Ingeniería		Estructuras Metálicas
Jueves 7/11/2024	Mañana	Física			Análisis de Estructuras	
	Tarde		Impacto ambiental			Luminotecnia
Viernes 8/11/2024	Mañana	Fundamentos de Informática		Urbanismo		
	Tarde		Electrotecnia			Organización y Gestión de Proyectos
Lunes 11/11/2024	Mañana	Topografía				
	Tarde		Mecánica para Ingenieros			Gestión Integral de Puertos y Costas
Martes 12/11/2024	Mañana	Ingeniería Gráfica I			Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	
	Tarde		Ingeniería Gráfica II			Ferrocarriles y Transporte Guiado
Miércoles 13/11/2024	Mañana				Sistemas de Transporte	
	Tarde			Cimientos en la Ingeniería Civil		
Jueves 14/11/2024	Mañana	Matemática Aplicada			Hormigón Armado	
	Tarde			Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia		
Viernes 15/11/2024	Mañana		Geología			
	Tarde				Ingeniería Sanitaria Urbana	
Lunes 18/11/2024	Mañana			Procedimientos de Construcción I		
	Tarde		Ampliación de matemáticas			Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios
Martes 19/11/2024		Incidencias				

CONVOCATORIA ORDINARIA 1^{er} SEMESTRE (ENERO), GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

GRADO INGENIERÍA CIVIL (PLAN 2010)						
Fecha	Turno	1º Doble (Sólo Examen)	2º Doble (Sólo Examen)	3º Doble	4º Doble	5º Doble
Viernes 10/01/2025	Mañana					
	Tarde		Geología			
Lunes 13/01/2025	Mañana					Organización y Gestión de Proyectos
	Tarde	Física			Teoría de Estructuras	
Martes 14/01/2025	Mañana		Impacto Ambiental			
	Tarde					
Miércoles 15/01/2025	Mañana				Sistemas de Transportes	
	Tarde	Fundamentos de Informática				
Jueves 16/01/2025	Mañana					Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios
	Tarde			Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil		
Viernes 17/01/2025	Mañana					
	Tarde			Caminos y Aeropuertos		
Lunes 20/01/2025	Mañana	Ingeniería Gráfica I				
	Tarde				Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	
Martes 21/01/2025	Mañana					
	Tarde			Mecánica de Suelos y Rocas		
Miércoles 22/01/2025	Mañana					
	Tarde					
Jueves 23/01/2025	Mañana	Análisis Matemático				Estructuras Metálicas
	Tarde		Mecánica para Ingenieros		Urbanística y Ordenación del Territorio	
Viernes 24/01/2025		Incidencias				

CONV. EXTRAORDINARIA 1^{er} SEMESTRE (FEBRERO), GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

GRADO INGENIERÍA CIVIL (PLAN 2010)						
Fecha	Turno	1º Doble (Sólo Examen)	2º Doble	3º Doble	4º Doble	5º Doble
Jueves 06/02/2025	Mañana				Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios
	Tarde			Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil		
Viernes 07/02/2025	Mañana					Organización y Gestión de Proyectos
	Tarde	Física			Teoría de Estructuras	
Lunes 10/02/2025	Mañana	Fundamentos de Informática			Sistemas de Transportes	
	Tarde		Impacto Ambiental			
Martes 11/02/2025	Mañana	Ingeniería Gráfica I				
	Tarde					Estructuras Metálicas
Miércoles 12/02/2025	Mañana			Mecánica de Suelos y Rocas	Urbanística y Ordenación del Territorio	
	Tarde		Geología			
Jueves 13/02/2025	Mañana		Mecánica para Ingenieros			
	Tarde	Análisis Matemático		Caminos y Aeropuertos		
Viernes 14/02/2025	Incidencias					

CONVOCATORIA ORDINARIA 2º SEMESTRE (JUNIO), GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

GRADO INGENIERÍA CIVIL (PLAN 2010)						
Fecha	Turno	1º Doble (Sólo Examen)	2º Doble (Sólo Examen)	3º Doble	4º Doble	5º Doble
Miércoles 4/06/2025	Mañana			Cimientos en la Ingeniería Civil		Gestión Integral de Puertos y Costas
	Tarde				Análisis de Estructuras	
Jueves 5/06/2025	Mañana					Ferrocarriles y Transporte Guiado
	Tarde	Matemática Aplicada				
Viernes 6/06/2025	Mañana					
	Tarde					
Lunes 9/06/2025	Mañana			Procedimientos de Construcción I		
	Tarde	Ciencia y Tecnología de Materiales				
Martes 10/06/2025	Mañana		Ingeniería Gráfica II			
	Tarde					
Miércoles 11/06/2025	Mañana		Ampliación de Matemáticas		Ingeniería Sanitaria Urbana	
	Tarde			Urbanismo		
Jueves 12/06/2025	Mañana					
	Tarde			Hidráulica e Hidrología		
Viernes 13/06/2025	Mañana					
	Tarde					Luminotecnia
Lunes 16/06/2025	Mañana					
	Tarde		Electrotecnia			
Martes 17/06/2025	Mañana	Topografía				
	Tarde				Hormigón Armado	
Miércoles 18/06/2025		Incidencias				

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2º SEMESTRE (JULIO), GRADO EN ING. CIVIL

GRADO INGENIERÍA CIVIL (PLAN 2010)						
Fecha	Turno	1º Doble (Sólo Examen)	2º Doble (Sólo Examen)	3º Doble	4º Doble	5º Doble
Martes 01/07/2025	Mañana	Ciencia y Tecnología de Materiales			Análisis de Estructuras	
	Tarde			Cimientos en la Ingeniería Civil		
Miércoles 02/07/2025	Mañana					Gestión Integral de Puertos y Costas
	Tarde					
Jueves 03/07/2025	Mañana					
	Tarde					Ferrocarriles y Transporte Guiado
Viernes 04/07/2025	Mañana					
	Tarde		Ingeniería Gráfica II			
Lunes 07/07/2025	Mañana			Procedimientos de Construcción I		
	Tarde			Urbanismo		
Martes 08/07/2025	Mañana	Topografía			Ingeniería Sanitaria Urbana	
	Tarde			Hidráulica e Hidrología		
Miércoles 09/07/2025	Mañana					
	Tarde					
Jueves 10/07/2025	Mañana		Ampliación de Matemáticas			
	Tarde					
Viernes 11/07/2025	Mañana					
	Tarde					
Lunes 14/07/2025	Mañana		Electrotecnia			Luminotecnia
	Tarde			Urbanismo		
Martes 15/07/2025	Mañana	Matemática Aplicada				
	Tarde				Hormigón Armado	
Miércoles 16/07/2025	Incidencias					

OBSERVACIONES:

- 1) En caso de que el profesorado responsable de una asignatura no haga pública por los medios adecuados (tablones de anuncios, plataformas de docencia, etc.), la convocatoria de examen con al menos **5 días naturales** de antelación a la celebración de la misma, de acuerdo a las fechas establecidas en este calendario **(al menos 10 días naturales para los estudiantes acogidos al procedimiento de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL)**, la hora de comienzo de las pruebas será:

Examen turno de mañana: **9:30h.**

Examen turno de tarde: **16:30h.**

- 2) Los exámenes que no aparecen fijados en esta programación docente, serán convocados con la suficiente antelación a la realización de los mismos, sin interferir en el resto de las asignaturas, ni en los ya programados, siempre de acuerdo entre el profesorado, coordinadores de semestre, alumnos y Subdirección de Docencia y Estudiantes.
- 3) Este calendario se considera inamovible salvo por causas de fuerza mayor y previa autorización expresa de la Dirección del centro.

NORMATIVA DE INCIDENCIAS DE EXÁMENES (TEXTO CONSOLIDADO DE LA NORMATIVA APROBADA EN JUNTA DE ESCUELA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014. MODIFICADA EN JUNTA DE ESCUELA EL 14 DE JULIO DE 2017 Y EN JUNTA DE ESCUELA EL 28 DE JUNIO DE 2018).

Esta normativa, desarrolla el procedimiento de “Evaluación por incidencias” en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos según lo dispuesto en el artículo 15.3. de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016 modifica la *Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013) para los títulos de grado y máster universitario adscritos a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

Puede descargarla en el siguiente enlace:

<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/documentos/normativas>

8. REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

8.1. Grado en Ingeniería Civil

La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace:

<http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas>

Asimismo, el procedimiento administrativo (solicitudes, fechas clave, etc.) del Trabajo Fin de Grado en la ETSICCP, se puede consultar en este enlace:

<http://etsiccp.ugr.es/pages/documentos>

8.2. Grado en Administración y Dirección de Empresas

Para llevar a cabo el Trabajo Fin de Grado correspondiente a la titulación de Administración y Dirección de Empresas, consultar las directrices propias en la web de la FCCEE:

http://fccee.ugr.es/pages/facultad/infogeneral/normativa_interna/normativas/directricesfg/%21

9. DOCENTES

A continuación, se muestran los datos de los profesores del Grado en Ingeniería Civil. El contacto, lugar y horario de tutorías puede consultarse en: <https://directorio.ugr.es>

<u>Profesor/a:</u>	Álvarez Lloret, Francisco de Asís
<u>Asignatura:</u>	Planificación Territorial e Histª de la Ing. ^a Civil
<u>Área:</u>	Urbanística y Ordenación del Territorio
<u>Profesor/a:</u>	Bermúdez Pita, María
<u>Asignatura:</u>	Hidráulica e Hidrología
<u>Área:</u>	Ingeniería Hidráulica
<u>Profesor/a:</u>	Bestué Cardiel, Isabel Aranzazu
<u>Asignatura:</u>	Planificación Territorial e Histª de la Ing. ^a Civil
<u>Área:</u>	Expresión Gráfica en la Ingeniería
<u>Profesor/a:</u>	El Hamdouni Jenoui, Rachid
<u>Asignatura:</u>	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
<u>Área:</u>	Ingeniería del Terreno
<u>Profesor/a:</u>	Fernández Oliveras, María Paz
<u>Asignatura:</u>	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
<u>Área:</u>	Ingeniería del Terreno
<u>Profesor/a:</u>	Garrido Manrique, Jesús
<u>Asignatura:</u>	Cimientos en Ingeniería Civil
<u>Área:</u>	Ingeniería del Terreno
<u>Profesor/a:</u>	Grindlay Moreno, Alejandro Luis
<u>Asignatura:</u>	Planificación Territorial e Histª de la Ing. ^a Civil
<u>Área:</u>	Urbanística y Ordenación del Territorio
<u>Profesor/a:</u>	Hernández Garvayo, Juan Carlos
<u>Asignatura:</u>	Cimientos en Ingeniería Civil
<u>Área:</u>	Ingeniería del Terreno
<u>Profesor/a:</u>	Irigaray Fernández, Clemente
<u>Asignatura:</u>	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
<u>Área:</u>	Ingeniería del Terreno
<u>Profesor/a:</u>	Martín Pascual, Jaime
<u>Asignatura:</u>	Ingeniería Sanitaria Urbana
<u>Área:</u>	Tecnologías del Medio Ambiente
<u>Profesor/a:</u>	Martínez Bazán, Jesús Carlos

<u>Asignatura:</u>	Hidráulica e Hidrología
<u>Área:</u>	Mecánica de Fluidos
<u>Profesor/a:</u>	Millares Valenzuela, Agustín
<u>Asignatura:</u>	Hidráulica e Hidrología
<u>Área:</u>	Ingeniería Hidráulica
<u>Profesor/a:</u>	Nania Escobar, Leonardo Santos
<u>Asignatura:</u>	Hidráulica e Hidrología
<u>Área:</u>	Ingeniería Hidráulica
<u>Profesor/a:</u>	Ortiz Rossini, Pablo Gregorio
<u>Asignatura:</u>	Hidráulica e Hidrología
<u>Área:</u>	Ingeniería Hidráulica
<u>Profesor/a:</u>	Ramos Ridao, Ángel Fermín
<u>Asignatura:</u>	Ingeniería Sanitaria Urbana
<u>Área:</u>	Tecnologías del Medio Ambiente
<u>Profesor/a:</u>	Ruiz Hernández, Luz Marina
<u>Asignatura:</u>	Ingeniería Sanitaria Urbana
<u>Área:</u>	Tecnologías del Medio Ambiente
<u>Profesor/a:</u>	Zamorano Toro, Montserrat
<u>Asignatura:</u>	Ingeniería Sanitaria Urbana
<u>Área:</u>	Tecnologías del Medio Ambiente

10. CALENDARIO ACADÉMICO Y FECHAS DE INTERÉS

El calendario académico es el fijado de forma general por la Universidad de Granada.

1. PERÍODOS DE ACTIVIDADES LECTIVAS (*):

1.1. PERIODO DOCENTE

- Primer semestre

Del 16 de septiembre al 20 de diciembre de 2024

- Segundo semestre

Del 17 de febrero al 30 de mayo de 2025

1.2. PERÍODOS DE EVALUACIÓN:

- Convocatoria especial (sin interrupción de docencia):

Del 4 al 19 de noviembre de 2024 (excepto para TFG)

Fecha límite entrega de actas: 13 de diciembre de 2024

- Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre:

Del 10 al 24 de enero de 2025

Fecha límite entrega de actas: 5 de febrero de 2025

- Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre:

Del 6 al 15 de febrero de 2025

Fecha límite entrega de actas: 3 de marzo de 2025

- Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre:

Del 4 al 18 de junio de 2025

Fecha límite entrega de actas: 30 de junio de 2025

- Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre:

Del 1 al 11 de julio de 2025 (incluido TFG y Prácticas Externas)

Fecha límite entrega de actas: 25 de julio de 2025

Del 14 al 16 de julio de 2025: Período opcional de ampliación para pruebas finales de evaluación

Fecha límite entrega de actas ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas: 12 de septiembre de 2025

(*) El calendario de actividades lectivas es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, **incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación**, en las titulaciones de grado que se imparten en la Universidad de Granada.

2. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- Primer plazo: del 2 de septiembre al 13 de octubre de 2024 (se permitirán con posterioridad a esta fecha las solicitudes de aquellos estudiantes que por circunstancias excepcionales realicen su matrícula una vez finalizado el plazo de solicitud)

- Segundo plazo: del 3 al 14 de febrero de 2025

3. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE OTRAS ACTIVIDADES

- En los plazos que establezca cada centro a partir del 4 de noviembre de 2024.

En la aplicación de este plazo, los centros difundirán y tendrán en cuenta que el mismo no será aplicable en aquellos casos en los que la solicitud de reconocimiento dé lugar a la finalización de estudios o de ciclo, en cuyo caso la solicitud será presentada sin que venga afectada por este plazo.

4. SOLICITUD DE COMPENSACIÓN CURRICULAR

- Primer plazo: del 13 al 17 de enero de 2025
- Segundo plazo: del 3 al 10 de marzo de 2025
- Tercer plazo: del 1 al 8 de septiembre de 2025

5. SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ESPECIAL

- Del 1 al 7 de octubre de 2024

Para el TFG, de forma excepcional, se adelanta el plazo de solicitud de evaluación en convocatoria especial del 18 al 27 de septiembre de 2024.

6. SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA

Las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturales al inicio del periodo de exámenes en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado.

7. SOLICITUD DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO PARCIAL DE ESTUDIOS

- Primer plazo: del 1 al 30 de abril de 2025
- Segundo plazo: del 1 al 7 de julio de 2025 (solo en los casos en los que no se cubran las vacantes en el primer plazo)

8. SOLICITUD DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE HUBIESEN ABANDONADO SUS ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA:

- Del 2 al 13 de junio de 2025.

9. SOLICITUD DE ADMISIÓN POR HABER SUPERADO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA HOMOLOGACIÓN

- Del 13 de enero al 7 de marzo de 2025.

10. DÍA DEL PATRÓN (SANTO DOMINGO DE LA CALZADA)

- 12 de mayo de 2025.

No lectivo para los títulos adscritos a la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

11. EVENTOS ESPECIALES ORGANIZADOS POR LA ETSICCP

- 6 de noviembre de 2024. VII Foro de Ingeniería Civil.
- 14 de marzo de 2025. Fase Local VII Olimpiadas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Edición 2025).

- 22 de marzo de 2025. Concurso de puentes nacional "Agustín de Bethancourt".
- 4 de abril de 2025. Fase Nacional VII Olimpiadas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- 15 de mayo de 2025. IX Concurso de proyectos "Construye tu futuro" (Concurso de puentes ETSICCP).
- 16 de mayo de 2025. Actos de Graduación del Grado en Ingeniería Civil, Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- 23 de mayo de 2025. Homenaje a jubilados, entrega de medallas de la Escuela y acto de reconocimiento del XXV aniversario de la correspondiente Promoción de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

12. FECHAS DE COMPENSACIÓN DE DOCENCIA POR DÍAS FESTIVOS (NO SE TIENEN EN CUENTA LAS VACACIONES DE NAVIDAD NI SEMANA SANTA)

DÍA FESTIVO	DÍA DE IMPARTICIÓN DE CLASES (por compensación)
1º SEMESTRE	
Viernes 1 de noviembre	SE COMPENSA el jueves 31 de octubre
2º SEMESTRE	
Lunes 12 de mayo	SE COMPENSA el martes 13 de mayo

NOTA: Si por cualquier circunstancia, existe incompatibilidad horaria del profesor para impartir docencia en las fechas de "compensación", éste deberá fijar otro día de recuperación de clases, acordado previamente con los estudiantes.

CALENDARIO ACADÉMICO ENSEÑANZAS DE GRADO

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: <http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario>

CALENDARIO ACADÉMICO

ENSEÑANZAS DE GRADO

	SIN DOCENCIA 21 de diciembre de 2024 a 7 de enero de 2025 14 al 21 de abril de 2025 2 de mayo de 2025 1 a 31 de agosto de 2025
	PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE 16 de septiembre de 2024 a 20 de diciembre de 2024
	PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE 17 de febrero a 30 de mayo de 2025
	EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 4 a 19 de noviembre de 2024 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)
	LÍMITE DE ENTREGA ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 13 de diciembre de 2024
	PERIODO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMER SEMESTRE 10 a 24 de enero de 2025 SEGUNDO SEMESTRE 4 a 18 de junio de 2025
	PERIODO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PRIMER SEMESTRE 6 a 15 de febrero de 2025 SEGUNDO SEMESTRE 1 a 11 de julio de 2025
<u>14-16</u>	PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN 14 a 16 de julio de 2025
	LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE 5 de febrero de 2025 (convocatoria ordinaria) 3 de marzo de 2025 (convocatoria extraordinaria) SEGUNDO SEMESTRE 30 de junio de 2025 (convocatoria ordinaria) 25 de julio de 2025 (convocatoria extraordinaria) 12 de septiembre de 2025 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: <http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario>

Calendario Académico de las Enseñanzas de Grado:

PRIMER SEMESTRE

16.09.2024	Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre
20.12.2024	Finalización del periodo docente del primer semestre
21.12.2024 a 07.01.2025	Vacaciones de Navidad
08.01.2025 a 09.01.2025	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
10.01.2025 a 24.01.2025	Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre
05.02.2025	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre
06.02.2025 a 15.02.2025	Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre
03.03.2025	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer semestre

SEGUNDO SEMESTRE

17.02.2025	Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre
14.04.2025 a 21.04.2025	Vacaciones de Semana Santa
30.05.2025	Finalización del periodo docente del segundo semestre
02.06.2025 a 03.06.2025	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
04.06.2025 a 18.06.2025	Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
30.06.2025	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre
01.07.2025 a 11.07.2025	Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluido TFG y Prácticas Externas)
14.07.2025 a 16.07.2025	Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre
25.07.2025	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)
12.09.2025	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: <http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario>

11. EDIFICIO Y RECURSOS MATERIALES

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se encuentra ubicada en el campus universitario de Fuentenueva. Ocupa un edificio de ocho plantas que fue inaugurado en el curso 2000-2001.

La distribución de las plantas es la siguiente:

- Planta 4: departamentos y seminarios
- Planta 3: Biblioteca y sala de estudio
- Plantas 1 y 2: aulas
- Planta 0: servicios generales (secretaría, conserjería, despachos de Dirección, sala de juntas, sala de profesores, cafetería, PIU, delegación de estudiantes).
- Planta -1: aulas, aulas de informática, laboratorios.
- Planta -2: salón de actos, salón de grados, laboratorios, despachos T.M.A.
- Planta -3: laboratorios, sala de investigadores, archivos, taller de mantenimiento, vestuarios.

11.1. Recursos para la docencia

La Escuela dispone para la docencia de 27 aulas, 2 seminarios y 6 aulas de informática, 1 laboratorio de docencia práctica (en planta -3), además de los espacios ubicados en los laboratorios de los departamentos.

En la tabla adjunta se detalla la disponibilidad y características de los espacios pertenecientes al centro destinados a la docencia y a la actividad complementaria del profesorado, así como la dotación de medios informáticos y audiovisuales de dichos espacios.

AULA	CAPACIDAD	ENCHUFES PARA PORTATIL	MEDIOS AUDIOVISUALES				
			CAÑÓN	PC+SONIDO	MICRÓFONO	RETRO	WEBCAM
101	132	SI	SI	SI	SI	SI	NO
102	132	SI	SI	SI	SI	SI	SI
103	60	SI	SI	SI	SI	SI	NO
104	60	SI	SI	SI	NO	SI	NO
105	96	SI	SI	SI	SI	SI	SI
106	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO
107	372	SI	SI	SI	SI	NO	NO
108	132	SI	SI	SI	SI	SI	NO
109	60	SI	SI	SI	NO	SI	NO
110	60	SI	SI	SI	NO	SI	NO
111	96	SI	SI	SI	SI	SI	NO
112	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO
113	204	SI	SI	SI	SI	SI	SI
201	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO
202	156	SI	SI	SI	SI	SI	SI
203	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO
204	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO

AULA	CAPACIDAD	ENCHUFES PARA PORTATIL	MEDIOS AUDIOVISUALES				
			CAÑÓN	PC+SONIDO	MICRÓFONO	RETRO	WEBCAM
205	156	SI	SI	SI	SI	SI	NO
206	120	SI	SI	SI	SI	SI	NO
G-1 (G.1A + G.1B)	156 (70 + 86)	SI	SI	SI	SI	SI	NO
G-2	70	SI	SI	SI	SI	SI	NO
G-3	89	SI	SI	SI	SI	SI	NO
E-1	120	NO	SI	SI	SI	SI	SI
E-2	120	NO	SI	SI	SI	SI	NO
AULA ODS	56 + 2 PMR	NO	SI	SI	SI	NO	NO
AULA BIM	28 + 2 PMR	NO	SI	SI	SI	NO	NO
SEMINARIO 1	18	NO	SI	SI	NO	NO	NO
SEMINARIO 2	40	NO	SI	SI	NO	NO	NO
SALA DE PROFESORES	20	NO	SI	SI	SI	NO	SI
SALA DE JUNTAS*	20	NO	SI	SI	SI	NO	SI*
SALÓN DE ACTOS	256 + 99 Anfiteatro	NO	SI	SI	SI	NO	SI
SALÓN DE GRADOS	60	NO	SI	SI	SI	NO	NO
INFORMÁTICA 1	35	SI	SI	36	NO	NO	NO
INFORMÁTICA 2/3	36	SI	SI	37	NO	NO	NO
INFORMÁTICA 4	24	SI	SI	25	NO	NO	NO
INFORMÁTICA 5	24	SI	SI	25	NO	NO	NO
INFORMÁTICA 7/8	40	SI	SI	41	NO	NO	NO
INFORMÁTICA 9	32	SI	SI	33	NO	NO	NO
LABORATORIO DE DOCENCIA PRÁCTICA	24 + (24 taburetes)	SI	SI	SI	NO	NO	NO

(*) Sala de Juntas: dotada de red de videoconferencia institucional administrada por el CSIRC.

11.2. Instalaciones para la docencia práctica y la investigación

La mayor parte de las prácticas que tiene que realizar el alumnado se imparten dentro de la Escuela y para ello cada uno de los departamentos implicados en la docencia de la titulación dispone de instalaciones propias dotadas del material necesario. Para el actual plan de estudios, los espacios resultan adecuados y suficientes. Por otra parte, un cierto número de actividades prácticas se realizan en las aulas de informática y en los seminarios de la Escuela.

A continuación, se relacionan las diferentes instalaciones con las que cuenta el título de Grado en Ingeniería Civil:

DEPARTAMENTO/Ámbito	Planta	Tipo	SUPERF.(m ²)	Puestos
Expresión Gráfica	-1	Aula Informática	40	24
Urbanística y Ordenación del Territorio	-1	Laboratorio	108	20
Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	-1	Laboratorio	100	30
	-2	Seminario/Informática Transportes	50	24
Ingeniería de la Construcción	-2	Laboratorio	100	10
Ingeniería Hidráulica	-2	Laboratorio	500	45
Ingeniería del Terreno	-2	Laboratorio	80	-
		Aula Docencia	95	28
Tecnologías del Medio Ambiente	-3	Laboratorio	88	20
Mecánica de Estructuras	-3	Laboratorio	133	20
Ingeniería Eléctrica	-3	Laboratorio Electrotecnia	190	20